



ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



TESIS DE INVESTIGACIÓN

“EL USO DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA EMPATÍA HISTÓRICA EN EL ALUMNO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

LILIA AZUCENA AYALA CEDILLO

ASESOR

MTRO. CARLOS MORALES ROJAS

TEXCOCO, MÉXICO

JULIO 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL TEXCOCO

Tulantongo Texcoco de Mora, México a 01 de Julio de 2022.

**ASUNTO: Se autoriza
Documento de Titulación**

**C. LILIA AZUCENA AYALA CEDILLO
PRESENTE.**

Por este conducto, la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco a través de la Comisión de Titulación, se permite anunciar que ha sido **AUTORIZADO** su trabajo de Titulación en la modalidad de **Tesis de Investigación**, con el Título:

- El uso del patrimonio cultural intangible, como estrategia para fomentar la empatía histórica en el alumno de educación secundaria.

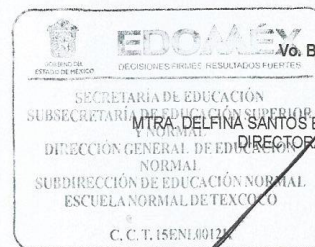
Implicando así continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciada en Enseñanza y Aprendizaje de Historia en Educación Secundaria.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines legales conducentes.

ATENTAMENTE

DRA. JUANA ROQUE PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



MTRO. CARLOS MORALES ROJAS

ASESOR DE TESIS

DEDICATORIA:

A mis padres

Juana Cedillo Sánchez y

Manuel Ayala Sánchez

Por el apoyo que me han brindado.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ANTECEDENTES TEÓRICOS. | 10 |
| 1.1. Problematización..... | 15 |
| 1.2. Justificación..... | 16 |
| 1.3. Marco teórico. | 17 |
| 1.4. Marco referencial. | 21 |
| 1.5. Marco conceptual. | 24 |
| 2. CAPITULO II. METODOLOGÍA..... | 27 |
| 2.1. Pregunta General. | 28 |
| 2.2. Preguntas Particulares. | 28 |
| 2.3. Objetivo General. | 29 |
| 2.4. Objetivos Particulares. | 29 |
| 2.5. Hipótesis..... | 30 |
| 2.6. Estrategia Metodológica..... | 30 |
| 2.7. Técnicas de Acopio de Información..... | 31 |
| 2.8. Recursos Materiales. | 31 |
| 3. CAPÍTULO III. EDUCACIÓN PATRIMONIAL. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN MÉXICO BAJO EL FOMENTO DE LA EMPATÍA HISTÓRICA..... | 31 |
| 3.1. Antecedentes del patrimonio cultural intangible..... | 31 |
| 3.2. El patrimonio cultural intangible en México y su importancia dentro de la sociedad..... | 36 |
| 3.3. Fundamentos de la educación en México: Reforma educativa y promoción de la cultura en los planes y programas de estudio 2018 y 2020..... | 43 |
| 3.4. El docente y su papel frente a la preservación del patrimonio cultural en la formación de las nuevas generaciones. | 48 |
| 3.5. La enseñanza tradicionalista en historia y su transformación bajo los planes y programas de estudio vigentes. | 55 |
| 4. CAPÍTULO IV. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE: BENEFICIOS, ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES. | 64 |
| 4.1. Ventajas del uso del patrimonio cultural intangible en la enseñanza de la historia a nivel secundaria. | 64 |
| 4.2. El uso del patrimonio cultural intangible en el aula. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. | 80 |
| 5. CONCLUSIONES. | 88 |
| 6. REFERENCIAS..... | 91 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo analizar y describir la relación que existe entre el uso del patrimonio cultural intangible, el desarrollo de la empatía histórica y el sentido de pertenencia en los alumnos de educación secundaria, por lo cual se llevó a cabo un proceso de investigación documental explicativa, en la cual se analizaron los fundamentos de la educación en México, los planes y programas de estudio Aprendizajes Clave 2017 y Nueva Escuela Mexicana 2019, el papel del docente en la enseñanza de la historia desde un enfoque patrimonial, así como las ventajas y propuestas didácticas para hacer uso del patrimonio cultural Intangible en la enseñanza de la Historia. De acuerdo a las características de los estudiantes, así como a los fundamentos de la teoría constructivista y sociocultural que plantean que el aprendizaje durante la adolescencia se va a ver influenciado por el contexto en el que se desarrolla así como su interacción con sus pares y la búsqueda de su identidad; de esta forma, se concluye que la enseñanza a través del patrimonio resulta ser una herramienta viable para el desarrollo de aprendizajes significativos en los alumnos, pues promueve al desarrollo de su pensamiento crítico y creativo, la interacción social, el sentido de pertenencia y la empatía histórica, elementos fundamentales, para la creación de una ciudadanía mayormente crítica, responsable y comprometida a contribuir al mejoramiento de la nación.

Palabras clave: patrimonio cultural, empatía histórica, estrategia.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural intangible es la herencia y el legado que forma parte importante de la identidad, costumbres y tradiciones de las pasadas, presentes y futuras generaciones, por lo que su promoción y conservación es de gran relevancia para continuar enriqueciendo el marco cultural de una nación y contribuir a la creación de una sociedad armoniosa y responsable.

El patrimonio cultural intangible se encuentra presente en nuestra vida cotidiana esto gracias a que particularmente nuestro país, es una fuente de gran riqueza cultural, pues México es el segundo país del mundo reconocido por su diversidad cultural proveniente de inmigraciones de personas originarias de diversos países que han enriquecido el mosaico humano de la nación y propiamente la cultura.

El objetivo de seleccionar al patrimonio cultural intangible como temática a abordar, parte del análisis referente a la interpretación y divulgación que se utiliza para dar a conocer su importancia dentro de la sociedad actual y la propia historia cultural con la que cuenta, pues en los últimos años se ha visto en México el poco sentido e importancia que se le da a la cultura, llegando al punto de abandono y pérdida de las costumbres, tradiciones y prácticas que forman parte importante de la identidad de las personas, situación ocasionada por la falta de sentido de pertenencia, empatía histórica y valores presentes en la formación de la ciudadanía, particularmente en el periodo de la adolescencia.

A mi parecer la escuela, los métodos y estrategias de estudio son las causantes de la pérdida de este patrimonio pues no fomentan el interés de los estudiantes, generando que el proceso de enseñanza y aprendizaje se base en un método tradicionalista que solo resulta efectivo para la memorización pero que carece de significado. Continuar con este tipo de didáctica traerá como consecuencia la pérdida del legado histórico y cultural que forma parte de nuestra identidad como mexicanos, generando que las nuevas generaciones no se encuentren preparadas para resolver las problemáticas que puedan surgir y así mismo, se pierda la empatía y la cohesión social; representando un enorme retroceso dentro del país.

De esta forma, mediante el presente trabajo de investigación se pretende indagar acerca del papel que se le da al patrimonio cultural intangible dentro del proceso de

enseñanza-aprendizaje de la Historia en México, con respecto a los planteamientos presentes en los planes y programas de estudios vigentes y propiamente su incorporación dentro de las instituciones educativas para la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y preparada, partiendo de la educación básica, particularmente en nivel secundaria.

Mediante este análisis y búsqueda de información, se pretende identificar cuáles son los factores que interfieren en la puesta en práctica de la educación patrimonial, tales como: conocimientos, habilidades, aptitudes, herramientas y recursos con los que debe contar el docente para hacer uso del patrimonio cultural intangible dentro del aula; a fin de demostrar que el incorporar la educación a través del patrimonio resulta ser una estrategia viable para fomentar la empatía histórica y el sentido de pertenencia en el alumno de educación secundaria. Buscando de esta manera reconocer y promover los elementos patrimoniales como medio para la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y responsable.

El presente trabajo de investigación se encuentra dividido en tres capítulos: *Capítulo I. Planteamiento del problema y antecedentes teóricos*. En él se aborda el origen de la problemática, la importancia de su atención, así como los antecedentes teóricos del patrimonio cultural intangible; *Capítulo II. Metodología*. En este apartado se dan a conocer los objetivos de la investigación, alcances y la metodología empleada, así como las técnicas y recursos para dar respuesta a estos supuestos.

Capítulo III. Educación patrimonial. Planes y programas de estudio en México bajo el fomento de la empatía histórica. En este apartado se dan a conocer los antecedentes del patrimonio cultural Intangible, partiendo del origen del concepto, su significado, clasificaciones, importancia, así como los fines didácticos para la formación de la ciudadanía y el desarrollo de la nación, así mismo, se dan a conocer las bases en las cuales se fundamenta la educación en México, abordando la ley general de educación, artículo tercero constitucional y reformas educativas, posteriormente se abordan los principios educativos que persiguen los planes y programas de estudio: Aprendizajes Clave para la educación Integral (2018) y Nuevas Escuela Mexicana (2020) en relación con la educación patrimonial; así como el uso del patrimonio en los objetivos de la enseñanza de la Historia

Por otro lado, se da a conocer la relación del constructivismo histórico y la teoría sociocultural en didáctica de la historia; así como las propuestas metodológicas presentes en los planes y programas de estudio para la promoción de la cultura. Finalmente se identifica cuáles son los objetivos que persiguen los planes y programas de estudio en relación al papel docente y su papel frente a la preservación del patrimonio cultural en la formación de las nuevas generaciones. Finalmente, el *Capítulo IV. Patrimonio Cultural Intangible: beneficios, estrategias y recomendaciones*. En él se abordan las ventajas del uso del patrimonio cultural intangible en la asignatura de Historia, así mismo se hace mención de algunas estrategias didácticas que permiten aplicarlo dentro del aula.

1. CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ANTECEDENTES TEÓRICOS.

El patrimonio cultural intangible es la herencia y el legado que forma parte importante de la identidad, costumbres y tradiciones de las pasadas, presentes y futuras generaciones, por lo que su promoción y conservación es de gran relevancia para continuar enriqueciendo el marco cultural de una nación y contribuir a la creación de una sociedad armoniosa y responsable. Se puede entender como patrimonio cultural intangible/inmaterial a:

“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a la promoción y respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015, p. 7).

De esta manera podemos analizar y comprender la influencia que el patrimonio cultural intangible tiene dentro de nuestra vida cotidiana esto gracias a que particularmente nuestro país, es una fuente de gran riqueza cultural, pues de acuerdo con Iturriaga, “México es el segundo país del mundo por su diversidad cultural [después de la India] proveniente de inmigraciones originarias de diversos países que han venido a enriquecer el mosaico humano de la nación y propiamente la cultura [...] El patrimonio cultural intangible se ha identificado en diversos ámbitos con lo que en México denominamos “culturas populares” y en otros países “folklore”, identificación conceptual que exhibe una falla, por restrictiva, en ambos casos: las culturas populares tienen aspectos tangibles, como las artesanías, y las culturas no populares tienen a su vez aspectos intangibles”(Iturriaga, 2005, p. 4).

Como lo menciona Iturriaga, a nivel mundial se han desarrollado diferentes movimientos migratorios y el surgimiento de nuevas tecnologías que han generado grandes cambios y transformaciones dentro de las poblaciones, en su forma de vida y particularmente en el aspecto cultural, esto debido al desplazamiento de usos y costumbres provenientes de diferentes partes del mundo que ha generado consigo la mezcla de culturas y en algunos casos la pérdida o abandono de estas.

El objetivo de seleccionar al patrimonio cultural intangible como temática a abordar, parte del análisis referente a la interpretación y divulgación que se utiliza para dar conocer su importancia dentro de la sociedad actual y la propia historia cultural con la que cuenta, pues en los últimos años se ha visto en México el poco sentido e importancia que se le da a la cultura, llegando al punto de abandono y pérdida de las costumbres, tradiciones y prácticas que forman parte importante de la identidad de las personas, situación ocasionada por la falta de sentido de pertenencia, empatía histórica y valores presentes en la formación de la ciudadanía.

Darles el valor e importancia que se merecen a los elementos patrimoniales resulta primordial para contribuir al mantenimiento de la cultura e identidad de una nación, por ello, resulta de gran importancia inculcar prácticas orientadas a generar conciencia con respecto al valor con el que cuentan los bienes patrimoniales dentro de la formación de las nuevas generaciones; en específico el periodo de la adolescencia, pues es una etapa de gran desarrollo neuro-hormonal que afecta a diferentes áreas cerebrales, sobre todo a las áreas prefrontales, responsables del aprendizaje.

Durante esta etapa el adolescente presenta cambios a nivel cognitivo, físico y emocional lo que causa que sus intereses se vean modificados y se centren en aspectos como la interacción y las relaciones sociales. Dentro de estos cambios van a influir en gran medida el contexto en el que se desarrolla, la sociedad, cultura, entre otros. Es aquí donde podemos generar una vinculación entre el conocimiento y el sentido de pertenencia hacia los elementos culturales y hacer comprender a los estudiantes sobre el legado cultural de su comunidad y su importancia dentro de la diversidad; esto mediante el fomento de la empatía histórica y el pensamiento crítico infundiéndole un sentido de pertenencia y respeto por estos elementos.

Particularmente el fomento de los bienes patrimoniales lo podemos realizar dentro del entorno educativo debido a que es en este dónde el contexto educativo influye en gran medida dentro de la formación personal y educativa de los individuos, pues es en las instituciones educativas donde se promueven prácticas y conocimientos que les servirán a las nuevas generaciones a afrontar problemáticas y situaciones futuras, así como para insertarse en el ámbito social y laboral.

De esta forma es importante que la educación en México se adapte a la realidad y las características del contexto en el que se encuentran los adolescentes pues de esta forma se contribuye a la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y responsable. Tal es el caso del programa educativo Aprendizajes Clave 2018, el cual menciona que:

En la educación básica se promueve la enseñanza de una historia formativa que analiza el pasado para encontrar explicaciones del presente y entender cómo las sociedades actuaron ante determinadas circunstancias y esto permita vislumbrar un futuro mejor. [...]. Ser parte de la concepción de que los conocimientos históricos están en permanente construcción, porque no hay una sola interpretación, ya que están sujetos a nuevas interrogantes, hallazgos e interpretaciones. Así mismo, es importante el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración sobre la conservación del patrimonio tanto natural como cultural y de la perspectiva de que en los procesos históricos está presente la participación de múltiples actores sociales.

Es importante mencionar que el desarrollo del pensamiento histórico favorece en los estudiantes la ubicación espacio-temporal, la contextualización, la comprensión de la multicausalidad, el reconocimiento de los cambios y las permanencias, así como la vinculación entre los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales que conforman los procesos históricos. (SEP, 2017, p. 162).

Debido a lo anterior, podemos concluir que dentro del programa educativo Aprendizajes Clave, se promueve la enseñanza de la historia por medio del análisis y reflexión de las sociedades pasadas, su incidencia y vinculación con las prácticas actuales; sin embargo, dentro de la puesta en práctica, muy pocas veces el docente incorpora la enseñanza patrimonial para abordar los contenidos históricos, ocasionando la presencia de estrategias que no fomentan el interés de los alumnos por aprender, centrándose en la enseñanza tradicionalista de la historia, carente de significado y funcionalidad, dificultando la comprensión y el aprendizaje pleno de los estudiantes, así como su inserción en el contexto histórico-social.

Por otra parte, dentro de los principios educativos en los que se fundamenta la Nueva Escuela Mexicana podemos encontrar como primer punto:

A. Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política. “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982).

Dentro de los principios que sustentan la NEM se encuentra la promoción de la cultura como primer aspecto, pues como en el documento (La Nueva Escuela Mexicana:

principios y orientaciones pedagógicas) se menciona que la cultura forma parte importante de la identidad de las personas y propiamente de su convivencia y forma de vida diaria.

Esto nos hace comprender que dentro de las propuestas educativas se toman en cuenta la promoción del patrimonio cultural, particularmente dentro de la asignatura de Historia, sin embargo, dentro de la sociedad no se han generado grandes avances referentes a la importancia y preservación de este, pues en las comunidades a lo largo y ancho de país podemos observar que cada vez son menos las personas que continúan llevando a cabo este legado a pesar de que existen poblaciones e ideologías conservadoras.

En este sentido, las instituciones educativas, los métodos y estrategias de estudio son las causantes de la pérdida de este patrimonio pues no fomentan el interés de los estudiantes, generando que el proceso de enseñanza y aprendizaje se base en un método tradicionalista que solo resulta efectivo para la memorización pero que carece de significado. Continuar con este tipo de didáctica traerá como consecuencia la pérdida del legado histórico y cultural que forma parte de nuestra identidad como mexicanos, generando que las nuevas generaciones no se encuentren preparadas para resolver las problemáticas que puedan surgir y así mismo, se pierda la empatía y la cohesión social; representando un enorme retroceso dentro del país.

De esta forma, mediante el presente trabajo de investigación se pretende indagar acerca del papel que se le da al patrimonio cultural intangible dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en México, con respecto a los planteamientos presentes en los planes y programas de estudios vigentes y propiamente su incorporación dentro de las instituciones educativas para la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y preparada, partiendo de la educación básica.

Además mediante este análisis y búsqueda de información, se pretende identificar cuáles son los factores que interfieren en la puesta en práctica de la educación patrimonial, tales como: conocimientos, habilidades, aptitudes, herramientas y recursos con los que debe contar el docente para hacer uso el patrimonio cultural intangible dentro del aula; a fin de demostrar que el incorporar la educación a través del patrimonio resulta ser una estrategia viable para fomentar la empatía histórica y el sentido de pertenencia en el alumno de educación secundaria. Buscando de esta manera reconocer y promover los elementos

patrimoniales como medio para la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y responsable. Generando a su vez nuevas propuestas para su incorporación dentro de las instituciones educativas y lograr un impacto positivo en cuanto al enriquecimiento y prevalencia de la diversidad cultural del país.

1.1.Problematización.

El patrimonio cultural Intangible es un elemento que forma parte importante de la identidad de las personas, en él podemos identificar nuestro legado cultural que ha sido heredado por nuestros antepasados y que encontramos presente hoy en día, por lo cual debe ser fomentado en la formación de las nuevas generaciones. En los últimos años se ha visto la pérdida de los elementos culturales que forman parte de la nación, esto debido a los constantes cambios y transformaciones que se viven en este mundo globalizado que demandan el reestructuramiento de las sociedades y propiamente de todas las ideologías y culturas a fin de construir una sociedad mayormente igualitaria; sin embargo, se está dejando de lado la riqueza cultural con la que cuentan las naciones que caracteriza y diferencian una de otras, llegando a un punto de pérdida y abandono de las manifestaciones culturales y el empobrecimiento de la diversidad cultural.

Esto nos hace reflexionar acerca de cuál es el papel que se le otorga al legado cultural en la formación de las nuevas generaciones partiendo desde el ámbito familiar y propiamente dentro de las instituciones educativas; particularmente como docentes y formadores en la asignatura de Historia resulta necesario promover el reconocimiento y preservación de los elementos culturales, así como el interés por conocer el pasado, pues a partir de esto, podemos comprender el presente y vislumbrar un futuro mejor; una manera de hacerlo es bajo el uso y promoción de los elementos patrimoniales.

Particularmente, dentro de las escuelas normales, los docentes en formación se enfrentan a un proceso de prácticas docentes, las cuales tienen por objetivo el desarrollo de habilidades cognitivas, conductuales y actitudinales indispensables para el trabajo en grupo y el enfrentamiento a su contexto profesional próximo. En este contexto, a partir de la propia observación realizada a las escuelas secundarias, así como a las propias vivencias generadas a partir de la inserción a las aulas se pudo observar que en el estudiantado prevalece la falta de conocimientos e interés hacia los bienes patrimoniales, pues son vistos

como elementos “aburridos, anticuados e irrelevantes” que practican los miembros de su comunidad.

Particularmente, esta problemática se pudo observar en las jornadas de servicio social, desarrollado en el séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en la Escuela Secundaria Oficial No. 0401 “Gral. Vicente Guerrero”, particularmente en el grupo de 2° “A”; la falta de conocimientos referentes al legado cultural que forma parte de nuestro país, pues al abordar el tema “Herencia Cultural” y cuestionarlos acerca de los elementos que heredamos de las culturas prehispánicas resulta ser irreconocible y casi imperceptible la presencia de estos bienes culturales a pesar de su incidencia en nuestra vida cotidiana generando desinterés y sentimientos de apatía por conocer el papel que fungen dentro de la sociedad.

Entre las causas que podemos identificar, es el uso de estrategias tradicionales que no incitan al estudiantado a agregarle significado a los contenidos abordados dentro de la asignatura de Historia, pues no se realizan de manera efectiva las transposiciones didácticas que incentiven el reconocimiento e influencia del pasado con el contexto actual que se vive, generando que los temas sean mayormente entendibles para su estudio y comprensión pues conectan el propio contexto en el que vive el estudiante con los hechos del pasado.

En este sentido, resulta primordial incorporar formas de trabajo que impulsen a los estudiantes a encontrar significado entre los contenidos trabajados en el aula con su propia situación a fin de generar un verdadero significado y utilidad para su uso y aplicación en el contexto real en el que viven, incentivando el desarrollo de habilidades para el estudiantado.

1.2.Justificación.

En los últimos años a nivel mundial se han generado una serie de transformaciones en el ámbito social, cultural, económico y político, producto de los avances tecnológicos y las migraciones por todo el mundo que han venido a transformar y replantear la forma de vida de las sociedades a fin de adaptarse a las nuevas demandas del propio contexto global, dando como consecuencia la pérdida y abandono de los elementos culturales que enriquecen el marco cultural de la sociedad.

Conservar los elementos culturales resulta ser una tarea de gran importancia para la preservación de la historia; además, estos son esenciales para la construcción de la identidad, de la memoria colectiva, así como del sentimiento de pertenencia hacia un contexto en particular. Debido a esto, mediante el presente trabajo de investigación documental se pretende analizar la incidencia del patrimonio cultural intangible dentro de la formación de una ciudadanía mayormente crítica y responsable frente al desarrollo pleno de una nación; a través de la revisión y estudio de los planes y programas educativos haciendo hincapié en los principios que fundamentan la educación, particularmente en la asignatura de Historia, además de fuentes documentales como trabajos de investigación referentes a la didáctica del patrimonio y la empatía histórica.

Particularmente, mediante el desarrollo de la investigación, se pretende dar a conocer el patrimonio cultural intangible como estrategia didáctica en la asignatura de educación secundaria a fin de formular propuestas de trabajo que enriquezcan y diversifiquen las formas de enseñanza y aprendizaje que se emplean en esta asignatura, buscando eliminar la enseñanza tradicionalista y optar por el uso de métodos didácticos que fomenten en los estudiantes el desarrollo de su pensamiento crítico y empatía histórica mediante la aproximación y estudio directo del contexto en el que se encuentran y de esta manera, facilitar y hacer accesible la comprensión de fenómenos y su apropiación.

1.3.Marco teórico.

Anteriormente se determinaba *patrimonio* a la riqueza que poseía una persona, donde la adquisición de estos elementos se daba mediante la exploración, intercambios comerciales, relaciones diplomáticas, entre otras. Pero con mayor frecuencia se asociaron a la adquisición de botines de guerra. Es por ello que las campañas bélicas se convirtieron en una ruta más eficaz para apropiarse de estos objetos, que eran atesorados por los vencedores como premio por sus conquistas, pero también como una forma de demostrar prestigio y poder. Por consiguiente, en esta época patrimonio es sinónimo de posesión, y su valor se mide esencialmente en términos dinerarios.

Debido a su valor, la práctica se dirigía sobre todo a las joyas y los objetos fabricados con metales preciosos, mientras que elementos arquitectónicos y artísticos solo eran menospreciados a menos que contaran con un elemento único; la conquista

generalmente provocaba la destrucción intencionada de ciudades y de casi todas las expresiones culturales de los pueblos vencidos, con el fin de aplicar acciones represivas o borrarlas de la memoria para favorecer la colonización de la cultura dominadora. Ello debe entenderse desde el etnocentrismo y las intolerancias características de aquellas sociedades, según el cual las civilizaciones enemigas eran consideradas bárbaras e inferiores.

De esta forma, el término de patrimonio cultural surge en Francia con el objetivo de nombrar y darle la importancia que se merece a las prácticas y rasgos característicos de un sitio, además de plantear políticas y normas para su promoción y preservación dentro de la sociedad. La consolidación de los Estados Nacionales en Europa, sobre todo en el siglo XIX, impuso la necesidad de fortalecer la historia de cada territorio como factor generador de una identidad propia. Esto sobrepuso lo nacional de lo regional y particular, dando como resultado a la selección y clasificación de bienes que debían servir de referencia para toda la nación.

Sin embargo, Lowenthal menciona que “es hasta el siglo XX cuando diferentes países realizan una búsqueda a fin de asegurar su patrimonio ante un periodo de decadencia y expoliación” (Lowenthal, 1985). Recordemos que el siglo XX está marcado por la violencia y conflictos, pues fue durante este periodo cuando se desarrollaron las grandes guerras, así como diversas problemáticas a lo largo del mundo que se orientaron principalmente a la destrucción de ciudades, patrimonio, cultura e ideologías.

De esta forma, debido a la preocupación por preservar estos bienes, se abriría la posibilidad de darles un lugar a los elementos simbólicos que forman parte de nuestra historia; así, en los años 50 se pudo observar la aparición del término “patrimonio cultural” en algunos diarios y documentos oficiales, a través de esto, principalmente la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) plantea un programa para la conservación del patrimonio cultural de la humanidad, mediante el postulado de normas y leyes que alentaran a los estados y naciones a conservar los elementos, monumentos y documentos que forman parte de su identidad cultural.

Sin embargo, la consolidación como tal del término se dio en los años 70; “es al final de los años 1960 y a lo largo de la siguiente década, cuando es posible reconocer un interés creciente en las sociedades occidentales sobre <<temas patrimoniales>>,”

especialmente en dos ámbitos: en un turismo de corte patrimonial y en la introducción de políticas y legislaciones sobre patrimonio cultural —lo que incluye la corrección de leyes existentes para adaptarla a esta nueva realidad—. Movimientos que dan cuenta de en qué momento comienza a cristalizarse la idea de un patrimonio cultural de forma generalizada: objeto directo de normas, prácticas e intereses.” (Muriel, 2016).

Posterior a ello, se llevó a cabo la ratificación por multitud de países a fin de establecer convenios y recomendaciones, así como el desarrollo de legislaciones en el ámbito nacional e internacional; particularmente desarrolladas en el último tramo del siglo XX o ya en la actualidad. Estas normas son sumamente importantes, pues contribuyen a desarrollar y consolidar el patrimonio cultural como objeto de conocimiento histórico. Al mismo tiempo, que se está situando el patrimonio como realidad social. “Para la década de 1970, al menos, se hizo posible hablar acerca de y reconocer un conjunto de procesos y técnicas guiados por una legislación nacional y unas cartas, convenciones y acuerdos nacionales e internaciones, cuyo interés radicaba en la conservación y gestión de una serie de sitios de patrimonio y lugares” (Smith, 2006, p. 26).

Por su parte, el término patrimonio a lo largo del tiempo ha cambiado su significado, debido a que ha sido definido por diversos autores y organizaciones diferentes; Por su parte, la UNESCO menciona, “el término patrimonio proviene de dos palabras: pater (padre) y monere (advertir, aconsejar); por lo tanto, el patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las forma de vida hasta el momento actual” (UNESCO, 2004, p.4).

Partiendo de estos supuestos, podemos identificar la evolución que ha tenido el término, pues, primeramente, solo se hacía mención de “monumentos” como patrimonio, sin embargo, con el pasar de los años, este concepto se modificó aun sentido más amplio; podemos decir que el patrimonio cultural se trata del conjunto de bienes que han sido heredados, los cuales, nos permiten comprender y conocer la historia y formas de vida pasadas e inclusive la situación actual; este adquiere valor de acuerdo al significado e importancia que le da la sociedad. Estos recursos resultan ser de gran relevancia, pues son un símbolo de memoria e identidad histórica.

De esta forma, el patrimonio representa la base sobre la cual, la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad; este lo podemos encontrar en diferentes lugares, pues constituye bienes culturales, naturales e inclusive costumbres y formas de vida que hemos heredado de nuestros antepasados, debido a esto resulta de gran relevancia reflexionar acerca de su importancia y la incidencia en la actualidad, para la promoción de su cuidado y preservación.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo, pues constituye un eje central dentro de la sociedad, a través de este se puede contribuir a la revalorización de las culturas y de las identidades, pues es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Así mismo, el patrimonio cultural por su parte, cuenta con un gran potencial para promover el conocimiento de la diversidad cultural, pues mediante este se fomenta el sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

En este sentido, de acuerdo a Iturriaga, “México es el segundo país del mundo por su diversidad cultural [después de la India] proveniente de inmigraciones originarias de diversos países que han venido a enriquecer el mosaico humano de la nación y propiamente la cultura [...] El patrimonio cultural intangible se ha identificado en diversos ámbitos con lo que en México denominamos “culturas populares” y en otros países “folklore”, identificación conceptual que exhibe una falla, por restrictiva, en ambos casos: las culturas populares tienen aspectos tangibles, como las artesanías, y las culturas no populares tienen a su vez aspectos intangibles”(Iturriaga, 2005, p. 4).

Sin embargo, a pesar de su incidencia dentro del territorio mexicano, en los últimos años, se ha visto el poco sentido e importancia que se le da a la cultura, llegando al punto de abandono y pérdida de las costumbres, tradiciones y prácticas que forman parte importante de la identidad de las personas; a mi parecer, situación ocasionada por la falta de sentido de pertenencia, empatía histórica y valores presentes en la formación de la ciudadanía. Por ello, considero relevante incorporar el uso del patrimonio cultural como herramienta que fomente la empatía histórica, el sentido de pertenencia, la preservación y valorización de estas prácticas.

1.4.Marco referencial.

Para el desarrollo de la presente investigación se retoma la introspección y análisis de la cultura a fin de identificar el origen de algunos rasgos y manifestaciones culturales que constituyen nuestra identidad, particularmente de los elementos que forman parte del patrimonio cultural intangible para el fomento del pensamiento crítico y empatía histórica en la formación académica de las nuevas generaciones.

La educación a través del patrimonio cultural resulta ser una propuesta viable para el fomento y la formación de una ciudadanía crítica y responsable frente a su papel en la conservación; Neus González, define como Educación patrimonial (EP) a la “disciplina responsable de analizar y desarrollar propuestas educativas tanto en contextos educativos formales e informales en las que el diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas favorezcan la construcción de valores identitarios, fomenten el respecto intercultural, propongan el cambio social, y conduzcan a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida” (González, 2019, p. 131).

El papel de la educación en los procesos de revalorización y preservación del legado histórico ha tenido un gran reconocimiento en cuanto al aprendizaje y la construcción de nuevas concepciones, por ello, se ha optado por generar instrumentos eficaces para la gestión educativa de su legado; en particular, Latinoamérica es una capital cultural, en este vasto territorio podemos encontrar el legado histórico y cultural dentro de la vida cotidiana de la ciudadanía y en su propia identidad, en donde, el patrimonio cultural ocupa roles y espacios sociales que van más allá de la valoración histórica o artística.

Bajo este contexto, el estudio y reconocimiento del patrimonio debe ser un aspecto de gran relevancia en las presentes y futuras generaciones; debido a que fomentan el sentido de pertenencia en las personas y además resulta ser un medio efectivo para analizar y reflexionar sobre el pasado; debido a esto se plantea la necesidad de que en las instituciones educativas se incentive a los estudiantes a conocer su cultura.

Autores como Johan Santacana señalan que “el reconocimiento del patrimonio permite que un sujeto pueda tomar mejores decisiones de acuerdo a que se lleva a cabo un proceso de análisis de la sociedad pasada, así mismo, afirma que el uso del patrimonio cultural “tiene un potencial instructivo y educativo alto ya que suministra conocimientos

objetivables... contribuye a aumentar los saberes de los ciudadanos y ayuda a la formación de una ciudadanía de calidad” (Santacana, 2012, p. 23).

Sin embargo, para hacer uso del patrimonio cultural, es indispensable hacerlo desde una dimensión crítica y didáctica a fin de reflexionar acerca del valor del patrimonio cultural dentro de la realidad social y las propias vivencias del aula, en este caso, las instituciones educativas como las aulas son un espacio que permite formar la toma de conciencia sobre el contexto y aportar a su transformación, por ello, es muy importante que el docente tenga concepción del contexto de los estudiantes y su historia propia a fin de generar un vínculo entre los contenidos históricos y la realidad inmediata de los alumnos que adentre al docente y alumno en un diálogo analítico y crítico que lleve a la transformación social y propiamente de concepciones.

El diálogo de transformación social es un proceso entre docente y estudiantes en una relación de sujeto a sujeto que busca orientar al estudiante a comprender su situación económico-social-político-cultural- histórica; por medio de la conexión entre su vida cotidiana, el análisis del pasado y su proyección futura, llevándolo a comprender que posteriormente se insertará dentro de la sociedad y deberá de asumir ciertas responsabilidades como miembro de una sociedad; para llegar a esto, la didáctica y las estrategias e instrumentos que el docente emplee deberán ser de carácter crítico-constructivo, en el cual, el aprendizaje se encuentre centrado en el descubrimiento y la comprensión.

Ante esto, Klafki menciona que “en el proceso de enseñanza y aprendizaje deben cumplirse los principios de autodeterminación, codeterminación y solidaridad, bajo la consigna de que «profesores y alumnos hacen la enseñanza»” (Klafki, 1986, p.72).

Como lo menciona Klafki, llevar a cabo una práctica pedagógica desde un campo de saber continuo entre el docente-estudiante-saber permite la integración de conocimientos y aprendizajes de manera crítica, influyendo no solo únicamente en la preparación futura del estudiante, sino buscando incidir en su propia realidad y su interacción social mediante el desarrollo de procesos de apropiación y conservación de bienes culturales.

De esta forma, la educación patrimonial busca la inclusión de los bienes culturales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo y construcción del pensamiento histórico de los estudiantes, así mismo, algunos autores señalan que el constructivismo y el patrimonio cultural están estrechamente relacionados; de acuerdo a las investigaciones realizadas por autores como Piaget y Vygotsky referentes al desarrollo cognitivo de los adolescentes y niños; podemos reconocer como se desarrolla la capacidad cognitiva de las personas y cómo influye en su aprendizaje la impetración de su realidad.

El constructivismo según Guba y Lincoln es definido como “un conjunto de creencias, que nos permiten guiar nuestras actividades; el paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer”. (Guba y Lincoln, 1998). El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende, planteando de esta manera que el conocimiento se trata de una construcción propia, como consecuencia del análisis y comprensión de fenómenos y prácticas.

Por su parte, Vygotsky plantea que dentro del constructivismo social es necesario implementar herramientas culturales; el modelo constructivista defiende la idea de que para generar aprendizajes significativos en el alumnado se debe de analizar las concepciones que tiene el estudiantado sobre un tema en específico, en este paso, si el docente desea que el estudiantado genere aprendizajes significativos, deberá de tomarse en consideración la etapa de desarrollo en la que se encuentra, sus características e intereses y el propio contexto en el que se desenvuelve.

La teoría propuesta por Piaget, menciona que el aprendizaje se construye mediante un estímulo externo, dejando de lado el aprendizaje pacífico y promoviendo estrategias y actividades que promuevan la interacción de los estudiantes con el contexto. Por su parte Vygotsky en su teoría sociocultural menciona que el contexto social en el que se encuentre un individuo va a influir directamente en su aprendizaje e interacción con otras personas de acuerdo a los factores sociales e históricos culturales.

De esta forma, podemos generar relación entre la didáctica del patrimonio y el paradigma constructivista pues el patrimonio funciona como una manifestación de la realidad histórica, cultural y social del alumnado, convirtiéndose en la herramienta perfecta para la construcción del conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales, tales como la historia. Por medio del Patrimonio y el constructivismo se busca que el estudiante conozca, valore y respete las prácticas que forman parte de una cultura, promoviendo de esta forma el pensamiento crítico del estudiantado para la comprensión de su propia realidad social y presente, así como la evolución histórica de las practicas que forman parte de un contexto. De acuerdo a lo anterior, resulta viable el uso de la teoría constructivista para el desarrollo de la presente investigación, pues a través de ella podremos analizar e identificar cuáles son los factores que inciden en el aprendizaje y el propio contexto del estudiante.

1.5.Marco conceptual.

Para comprender la importancia de incorporar los bienes patrimoniales como estrategia de enseñanza para el desarrollo de la empatía histórica en el alumno de educación secundaria, es necesario partir de su significado.

El concepto de Patrimonio, de acuerdo con la UNESCO es el siguiente: “el término patrimonio proviene de dos palabras: Pater (padre) y monere (advertir, aconsejar); por lo tanto, el patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual”. (UNESCO, 2004, p.4)

De esta forma, podemos determinar que el patrimonio es el conjunto de bienes que hemos heredado de nuestros antepasados que ha enriquecido nuestra forma de ver el mundo, por medio de prácticas, ideologías, monumentos, objetos, etc. El concepto de patrimonio cultural es muy amplio, pues en él se incorporan diferentes tipos de elementos que forman parte de nuestra cultura, como objetos, monumentos, estructura, prácticas, técnicas, etc. Sin embargo, para objeto de la presente investigación y a manera de que el análisis y comprensión sea de manera más sencilla, resulta necesario diferenciar y agrupar los tipos de patrimonio.

De acuerdo con la UNESCO, dentro del patrimonio existen diversas clasificaciones y tipos de estos, tales como: patrimonio cultural, patrimonio natural, bienes mixtos, entre otros:

Por patrimonio cultural se entienden: los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden: i) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Bienes Mixtos: Son lugares que tienen un valor excepcional por combinar patrimonio natural y patrimonio cultural. Un claro ejemplo de un bien mixto es el

Santuario Machu Pichu en Perú. Situado a 2.430 metros de altitud, en un lugar montañoso en medio del bosque tropical, fue la creación humana más espectacular del imperio inca. Contiene murallas, terrazas y rampas gigantescas esculpidas en la roca que parecen ser su prolongación natural. (UNESCO, 2004, p. 4-5).

Sin embargo, para el desarrollo del presente trabajo de investigación, nos centraremos en el patrimonio cultural, el cual se encuentra compuesto por dos aspectos, el primero el patrimonio y el segundo la cultura; ambos se refieren a un legado heredado que se aprende o bien, se obtiene del pasado de generaciones anteriores. El patrimonio cultural se encuentra clasificado en dos: inmaterial y material, también conocidos como tangible e intangible.

Por su parte, el patrimonio cultural intangible, lo podemos definir como el conjunto de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte de él aspectos como: las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, las artesanías, entre otros. “Este tipo de patrimonio fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en el año 1989 y fue en el año 2001 cuando se proclamaron por primera vez 19 obras maestras del patrimonio inmaterial y oral. Para salvar el patrimonio inmaterial” (UNESCO, 2004, p. 4).

Dentro de la presente investigación, nos centraremos en el patrimonio cultural intangible, pues resulta ser un elemento que se encuentra en nuestro día a día, ya sea mediante nuestras costumbres y tradiciones, técnicas que utilizamos, la comida que ingerimos y la ropa que vestimos; a pesar de esto, muy pocas veces somos conscientes de ello, por lo que es importante generar conciencia entre la población acerca de su incidencia en nuestra vida diaria y propiamente en nuestra identidad, por lo que conocer acerca de su origen nos permite adentrarnos a reconocer nuestra cultura y por ende a promover su preservación y respeto, así como el desarrollo de la empatía hacia las personas que siguen llevando a cabo estas prácticas.

Para la conservación de los elementos culturales es necesario que el sujeto no solo conozca su origen y significado, si no que desarrolle un sentimiento de Empatía histórica,

por un lado, podemos definir a la empatía histórica como “la habilidad de comprender los marcos de referencia de los personajes históricos, en base a hechos y acontecimientos históricos, sin tratar de identificarse o simpatizar con sus sentimientos” (Yilmaz, 2007, p. 332).

De esta forma, podemos decir que a partir de la empatía se busca la comprensión de las mentalidades, del comportamiento de los personajes históricos; La empatía histórica resulta ser un medio efectivo para el desarrollo de aprendizajes significativos pues no solo implica ponerse en el lugar del otro, si no comprender el porqué de algunas acciones y decisiones fomentando el desarrollo cívico y emocional del alumnado.

Incorporar el análisis de las prácticas culturales propias y pasadas dentro de la enseñanza de la historia resulta ser motivadora para los alumnos pues deja de lado el aprendizaje pasivo, implicando al estudiante en las vivencias y cosmovisiones del pasado, invitando al alumnado a reflexionar y participar activamente.

De acuerdo a lo anterior, el patrimonio cultural intangible forma parte de nuestra vida diaria, haciéndonos partícipes de un aprendizaje continuo y pocas veces perceptible; como docentes, resulta necesario que generemos conciencia acerca de su origen e incidencia en nuestra identidad esto mediante la conexión en cuanto a contenidos científicos e históricos y nuestra cultura, pues en clases de español, Historia, Geografía, etc. Muchas veces abordamos elementos que toman en consideración elementos culturales.

Particularmente en clase de historia, abordar el patrimonio cultural intangible resulta ser una estrategia efectiva para que el alumno se interese por la materia, pues llevar a cabo el proceso de aprendizaje de la historia implica que el sujeto se adentre a un proceso de retrospección hacia un tiempo, espacio determinado que le permita desarrollar su pensamiento histórico, así como su empatía histórica con respecto a los efectos del pasado en su presente y futuro.

2. CAPITULO II. METODOLOGÍA.

El planteamiento referente a la mejora en la calidad educativa, proyecta a las instituciones educativas como los espacios principales en los cuales los estudiantes deben desarrollar los elementos principales que les permitan hacer frente a la realidad que se vive

en su contexto en particular, es en este punto, como docentes encargados de gran parte de la formación de las nuevas generaciones debemos adoptar un papel de profesionalismo y dedicación, buscando identificar e implementar dentro de la puesta en práctica los métodos y estrategias adecuadas para que el estudiantado desarrolle las habilidades necesarias para su inserción en el entorno educativo, social, y profesional.

Bajo este supuesto, a partir de la falta de conocimiento referente a los elementos patrimoniales y su incidencia en el entorno social; problemática observada dentro de las jornadas de prácticas docentes surgen los siguientes cuestionamientos entorno al sentido que se le da a los bienes patrimoniales dentro de la enseñanza de la historia:

2.1.Pregunta General.

¿Cuál es la importancia de implementar el patrimonio cultural intangible en la educación como estrategia para fomentar la empatía histórica y el sentido de pertenencia en el alumno de educación secundaria?

2.2.Preguntas Particulares.

- ¿Qué papel tiene el patrimonio cultural intangible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en las instituciones educativas acorde a los planes y programas de estudio?
- ¿Cuáles son los principios que orientan la educación en México en relación con el desarrollo de la empatía histórica y los bienes patrimoniales?
- ¿Qué beneficios trae consigo la implementación de los elementos patrimoniales en para la construcción de una ciudadanía mayormente empática, crítica y responsable?

Las preguntas de investigación son un aspecto de gran relevancia dentro del desarrollo de la investigación, pues mediante ellas se define el camino que se pretende seguir para el logro y claridad de la investigación, de acuerdo a lo anterior, dentro de los cuestionamientos planteados surge la inquietud por conocer cuál es la importancia de implementar el patrimonio cultural intangible como estrategia para el fomento de una sociedad mayormente crítica y responsable con el desarrollo de la nación así como su

presencia dentro de los referentes teóricos de los planes y programas que rigen la educación en México.

Ahora bien, a partir de las preguntas de investigación, podemos definir cuáles son las líneas a seguir durante el periodo de indagación, debido a esto se planean los siguientes objetivos de investigación:

2.3.Objetivo General.

- Demostrar que el patrimonio cultural intangible resulta ser una estrategia eficiente para la construcción de una ciudadanía mayormente crítica y responsable mediante el fomento de la empatía histórica, el sentido de pertenencia y el desarrollo de aprendizajes significativos.

2.4.Objetivos Particulares.

- ✓ Indagar acerca del papel que se le otorga al patrimonio cultural intangible dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en los planes y programas de estudios vigentes y propiamente en las instituciones educativas.
- ✓ Identificar los principios que orientan la educación en México en relación con la empatía histórica y los bienes patrimoniales a partir de los supuestos presentes en los planes y programas de estudio 2018 y 2020.
- ✓ Mencionar las ventajas de incorporar los bienes patrimoniales en el aula para la construcción de nuevas concepciones orientadas al desarrollo integral del alumno en el ámbito académico, profesional y social.

Los objetivos del trabajo de investigación parten de las interrogantes que se pretenden responder sobre un tema en específico, en este caso los objetivos antes planteados nos permiten identificar la finalidad que se pretende alcanzar por medio de la presente investigación. A partir de lo anterior, podemos plantear el supuesto hipotético referente a lo que buscamos comprobar mediante el desarrollo de la investigación.

2.5.Hipótesis.

De acuerdo a Sampieri, “Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones” (Hernández, 1997, p. 22). De esta forma, podríamos decir que las hipótesis podrían definirse como proposiciones tentativas acerca de la posible relación entre dos o más variables. De acuerdo a esto, planteo como hipótesis para el presente trabajo de investigación lo siguiente:

- Fomentar el conocimiento y divulgación del patrimonio cultural intangible en los alumnos de educación secundaria propicia el desarrollo de aprendizajes significativos y el sentido de pertenencia hacia las prácticas y el legado cultural de la nación.

2.6.Estrategia Metodológica.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se hará uso de la investigación explicativa; de acuerdo con Sampieri, “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas” (Hernández, 1997, p. 17). De esta forma, podemos decir que la investigación de carácter explicativo busca identificar la relación que existe entre dos fenómenos conceptos a fin de identificar por qué ocurre determinada acción y que condiciones o variables se necesitan para que se pueda llevar a cabo.

De esta forma, mediante su implementación, se pretende conocer a fondo el tema elegido, mediante la revisión y consulta de diferentes fuentes de información que permitan identificar la relación que existe entre el uso del patrimonio cultural intangible y el desarrollo de la empatía histórica y el sentido de pertenencia en los alumnos de educación secundaria.

Por lo cual, la presente investigación se va a llevar a cabo desde un enfoque cualitativo, el cual propone recolectar información sin la necesidad de llevar a cabo una

medición numérica; este enfoque busca evaluar, ponderar e interpretar la información obtenida mediante la consulta de documentos digitales o físicos (libros, revistas, investigaciones, etc.) y medios audiovisuales (videos, documentales, audios, etc.). “La investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, mediante la percepción que tiene el sujeto desde su propio contexto.” (Bonilla, 1997, p. 84).

2.7. Técnicas de Acopio de Información.

La técnica que se emplea para llevar a cabo la investigación, es de carácter documental pues esta se centra en todos aquellos procedimientos que se emplean en el uso práctico y racional de los recursos documentales de las fuentes de información (documentos, libros, revistas, grabaciones, blogs, biografías, etc.).

2.8. Recursos Materiales.

- Equipó de cómputo.
- Fuentes bibliográficas: libros.
- Fuentes hemerográficas: Periódicos y revistas.
- Fuentes audiovisuales: Documentales, videos e imágenes.
- Internet: página web, blogs, etc.

3. CAPÍTULO III. EDUCACIÓN PATRIMONIAL. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN MÉXICO BAJO EL FOMENTO DE LA EMPATÍA HISTÓRICA.

3.1. Antecedentes del patrimonio cultural intangible.

En los últimos años a nivel mundial se han generado una serie de transformaciones dentro del funcionamiento de la sociedad, producto de los avances tecnológicos y las migraciones poblacionales dirigidas hacia diferentes parte del mundo que han venido enriqueciendo y transformando la forma de vida de las sociedades particularmente en el sector cultural e ideológico, esto con el objetivo de poder adaptarse a las nuevas demandas

del propio contexto global, dando como consecuencia la pérdida y abandono de los elementos culturales que enriquecen el marco cultural de la sociedad.

Debido a esto, conservar los elementos culturales resulta ser de gran importancia para la preservación de la historia y propiamente del legado cultural de la nación presente en los elementos patrimoniales. Anteriormente se determinaba *patrimonio* a la riqueza que poseía una persona, donde la adquisición de estos elementos se daba mediante la exploración, intercambios comerciales, relaciones diplomáticas, entre otras. Pero con mayor frecuencia se asociaron a la adquisición de botines de guerra.

Es por ello que las campañas bélicas se convirtieron en una ruta más eficaz para apropiarse de estos objetos, que eran atesorados por los vencedores como premio por sus conquistas, pero también como una forma de demostrar prestigio y poder. Por consiguiente, en esta época, el término patrimonio era sinónimo de posesión, y su valor se medía particularmente a su cantidad monetaria.

Debido a su valor económicos, la práctica se dirigía sobre todo a la obtención de joyas y los objetos fabricados con metales preciosos, mientras que elementos arquitectónicos y artísticos solo eran menospreciados a menos que contaran con un elemento único; procesos principalmente de conquista generalmente provocaban la destrucción intencionada de ciudades y de casi todas las expresiones culturales de los pueblos vencidos, con el fin de aplicar acciones represivas o borrarlas de la memoria para favorecer la colonización de la cultura dominante. Ello debe entenderse desde el etnocentrismo y las intolerancias características de aquellas sociedades, según el cual las civilizaciones enemigas eran consideradas bárbaras e inferiores.

De esta manera, el término de patrimonio cultural surge en Francia con el objetivo de nombrar y darle la importancia que se merece a las prácticas y rasgos característicos de un sitio, además de plantear políticas y normas para su promoción y preservación dentro de la sociedad, esto a partir de la consolidación de los Estados Nacionales en Europa, sobre todo en el siglo XIX, impuso la necesidad de fortalecer la historia de cada territorio como factor generador de una identidad propia. Esto sobrepuso lo nacional de lo regional y particular, dando como resultado a la selección y clasificación de bienes que debían servir de referencia y aprecio para toda la nación.

Sin embargo, es hasta el siglo XX cuando diferentes naciones comienzan a desarrollar y plantear acciones orientadas a su cuidado y preservación, de esta forma, debido a la preocupación por preservar estos bienes, se abriría la posibilidad de darles un lugar a los elementos simbólicos que forman parte de nuestra historia; así, en los años 50 se pudo observar la aparición del término “patrimonio cultural” en algunos diarios y documentos oficiales; a través de esto, principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) plantea un programa para la conservación del patrimonio cultural de la humanidad, mediante el postulado de normas y leyes que alentaran a los Estados y Naciones a conservar los elementos, monumentos y documentos que forman parte de su identidad cultural.

Posterior a ello, se llevó a cabo la ratificación por multitud de países a fin de establecer convenios, recomendaciones y convenciones, así como el desarrollo de reglamentaciones en el ámbito nacional e internacional; particularmente desarrolladas en el último tramo del siglo XX o ya en la actualidad.

Estas normas y convenios son sumamente importantes, pues contribuyen a desarrollar y consolidar el patrimonio cultural como objeto de conocimiento histórico. Al mismo tiempo, se está situando el patrimonio como realidad social. “Para la década de 1970, al menos, se hizo posible hablar acerca de y reconocer un conjunto de procesos y técnicas guiados por una legislación nacional y unas cartas, convenciones y acuerdos nacionales e internacionales, cuyo interés radica en la conservación y gestión de una serie de sitios de patrimonio y lugares” (Smith, 2006, p. 26).

El término patrimonio a lo largo del tiempo ha cambiado su significado, debido a que ha sido definido por diversos autores y organizaciones diferentes; por su parte, la UNESCO menciona, “el término patrimonio proviene de dos palabras: pater (padre) y monere (advertir, aconsejar); por lo tanto, el patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las forma de vida hasta el momento actual”. (UNESCO, 2004, p.4)

Partiendo de estos supuestos, podemos identificar la evolución que ha tenido el término, pues, primeramente, solo se hacía mención de “monumentos” como patrimonio, sin embargo, con el pasar de los años, este concepto se modificó a un sentido más amplio; podemos decir que el patrimonio cultural se trata del conjunto de bienes que han sido heredados, los cuales, nos permiten comprender y conocer la historia y formas de vida pasadas e inclusive la situación actual; este adquiere valor de acuerdo al significado e importancia que le da la sociedad. Estos recursos resultan ser de gran relevancia, pues son un símbolo de memoria e identidad histórica.

De esta forma, el patrimonio representa la base sobre la cual, la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad; este lo podemos encontrar en diferentes lugares, pues constituyen bienes culturales, naturales e inclusive costumbres y formas de vida que hemos heredado de nuestros antepasados, debido a esto resulta de gran relevancia reflexionar acerca de su importancia y la incidencia en la actualidad, para la promoción de su cuidado y preservación.

El término Patrimonio hace referencia al conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que ha enriquecido el mosaico cultural de la sociedad y a su vez transformado la cosmovisión que tenemos; el concepto de patrimonio cultural es muy amplio, pues en él se incorporan diferentes tipos y elementos que forman parte de nuestra cultura, como objetos, monumentos, estructuras, prácticas, técnicas, etc. Sin embargo, para objeto de la presente investigación y a manera de que el análisis y comprensión sea de manera más sencilla, resulta necesario diferenciar y agrupar los tipos de patrimonio.

De acuerdo con la UNESCO (2004), dentro del patrimonio existen diversas clasificaciones y tipos de estos, tales como: patrimonio cultural, patrimonio natural y bienes mixtos: *Por patrimonio cultural*; entendido como las obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que cuentan con un valor universal excepcional.

Por patrimonio natural; está constituido por los monumentos naturales constituidos por formaciones biológicas y físicas, entre ellas podemos observar: formaciones

geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas; los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas. Finalmente, se identifican los *bienes mixtos*; que se encuentran conformados por lugares que combinan el patrimonio natural y cultural.

Sin embargo, para efectos del presente trabajo de investigación, nos centraremos en el patrimonio cultural, el cual se encuentra compuesto por dos aspectos, el primero el patrimonio y el segundo la cultura; ambos se refieren a un legado heredado que se aprende o bien, se obtiene del pasado de generaciones anteriores; a su vez, el patrimonio cultural se encuentra clasificado en dos: inmaterial y material, también conocidos como tangible e intangible.

Por su parte, el patrimonio cultural intangible, lo podemos definir como el conjunto de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte de él aspectos como: las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música, la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, las artesanías, entre otros.

Para efectos de la presente investigación, nos centraremos en el patrimonio cultural intangible, pues resulta ser un elemento que se encuentran presente en nuestro día a día, ya sea mediante nuestras costumbres, tradiciones, técnicas que utilizamos, la comida que ingerimos y la ropa que vestimos; a pesar de esto, muy pocas veces somos conscientes de ello, por lo que es importante generar conciencia entre la población acerca de su incidencia en nuestra vida diaria y propiamente en nuestra identidad, por lo que conocer acerca de su origen nos permite adentrarnos a reconocer nuestra cultura y por ende a promover su preservación y respeto, así como el desarrollo de la empatía hacia las personas que siguen llevando a cabo estas prácticas.

Ahora bien, dentro del patrimonio cultural intangible se encuentran inmersos diferentes manifestaciones culturales; por su parte, la UNESCO, clasifica al patrimonio cultural intangible en 5 ámbitos:

Tradiciones y Expresiones Orales: En él se engloban la diversidad de formas de expresión oral, como, adivinanzas, cuentos, leyendas, canciones, proverbios, etc.

Artes: Expresiones artísticas como la música, el teatro, danza, poesía y otras formas de expresión.

Usos rituales y sociales: Ceremonias religiosas como nacimientos, bodas, funerales, tradiciones culinarias, practicas orientadas a la caza, pesca, recolección, etc., asentamientos rurales, etc.

Conocimientos: Saberes, prácticas y representaciones con respecto a la cosmovisión, medicinas tradicionales como la herbolaria, conocimientos con respecto a la flora y fauna de un sitio, etc.

Técnicas artesanales: En él se engloban las técnicas y habilidades para la realización de instrumentos, utensilios, objetos, accesorios, cerámica, etc. que van desde la extracción de recursos minerales o naturales hasta su tratamiento.

Estas manifestaciones culturales forman parte de las características particulares y la identidad de cada cultura, por lo que su promoción y conservación resulta fundamental para el enriquecimiento del mosaico cultural de México y del mundo; fomentar su reconocimiento dentro de las nuevas generaciones permite garantizar el respeto y coexistencia armónica entre los miembros de la sociedad, entre comunidades indígenas y grupos de individuos, además permite reflexionar acerca de las transformaciones que se han desarrollado con el paso del tiempo y que han evolucionado la cosmovisión que tenemos sobre el mundo y la forma de desarrollarnos.

3.2.El patrimonio cultural intangible en México y su importancia dentro de la sociedad.

Como se mencionó en el apartado anterior, el patrimonio cultural intangible se encuentra presente dentro de nuestras costumbres y tradiciones, particularmente el mosaico cultural de México es muy variado, debido a la riqueza histórica y cultural de la nación presente en los diferentes periodos de la historia que van desde la época prehispánica con las sociedades mesoamericanas, el mestizaje a partir de la llegada de los españoles, el período de independencia y revolución, hasta la época contemporánea.

México es reconocido como el segundo país después de la India por su diversidad cultural producto de diferentes movimientos sociales que se han realizado al interior y

exterior del país. Por su parte, la UNESCO en el año 2019 expidió la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la cual aborda los elementos culturales intangibles reconocidos en México (**Tabla 1**).

Tabla 1.

Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2019)

| Usos, manifestaciones, conocimientos y técnicas. | Año de inscripción |
|--|--------------------|
| Festividades dedicadas al culto a los muertos. | 2008 |
| Sitios de memoria y tradiciones vivas de los Otomís- Chichimecas de Tolimán. | 2009 |
| Ceremonia ritual de los Voladores. | 2009 |
| “La Piruekua”, canto tradicional de los Purépechas. | 2010 |
| “Los Parachicos” en la fiesta tradicional de Chapa de Corzo. | 2010 |
| La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva. | 2010 |
| El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta. | 2011 |
| La Charrería, arte ecuestre y vaquero tradicional de México. | 2016 |
| La romería de Zapopán: ciclo ritual de la llevada de la Virgen. | 2018 |

Autoría propia a partir de la información obtenida de la “Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial” de la UNESCO (2019).

A partir de la **Tabla 1**, podemos identificar la lista variada de los elementos patrimoniales que forman parte del patrimonio cultural intangible en México, debido a esto, nos podemos dar una idea de la riqueza cultural que existe dentro del país, por lo cual resulta indispensable el desarrollo de acciones orientadas a su promoción dentro de la sociedad mexicana.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo, pues constituye un eje central dentro de la sociedad, a través de este se puede contribuir a la revalorización de las culturas y de las identidades, pues es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, actitudes, emociones y conocimientos entre las generaciones, estos elementos a su vez, nos permiten diferenciar un grupo de personas de otros, así como su función frente al mundo. Así mismo, el patrimonio cultural por su parte, cuenta con un

gran potencial para promover el conocimiento de la diversidad cultural, pues mediante él se fomenta el sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

En este sentido, de acuerdo a Iturriaga, “México es el segundo país del mundo por su diversidad cultural [después de la India] proveniente de inmigraciones originarias de diversos países que han venido a enriquecer el mosaico humano de la nación y propiamente la cultura [...] El patrimonio cultural intangible se ha identificado en diversos ámbitos con lo que en México denominamos “culturas populares” y en otros países “folklore”, identificación conceptual que exhibe una falla, por restrictiva, en ambos casos: las culturas populares tienen aspectos tangibles, como las artesanías, y las culturas no populares tienen a su vez aspectos intangibles”(Iturriaga, 2005, p. 4).

Esta variedad cultural surge a partir desde los inicios de las poblaciones prehispánicas de Mesoamérica y sus diversas formas de comprender el mundo y posteriormente, con el paso de los años, las nuevas concepciones, conflictos políticos, económicos surgen nuevas prácticas e ideologías que han colocado a México como uno de los países más reconocidos por la diversidad cultural.

Sin embargo, a pesar de la incidencia de los elementos culturales dentro del territorio mexicano, en los últimos años, se ha visto el poco sentido e importancia que se le da a la cultura, llegando al punto de abandono y pérdida de las costumbres, tradiciones y prácticas que forman parte importante de la identidad de las personas; situación ocasionada por la falta de sentido de pertenencia, empatía histórica y valores presentes en la formación de la ciudadanía; no obstante, el patrimonio no solo se debe interpretar como medio para el desarrollo de significado a las manifestaciones culturales, sino como elemento primordial para el acercamiento y reflexión crítica sobre un contexto, partiendo del estudio del pasado y presente.

Dentro de los factores que han extinguido los elementos culturales en la actualidad podemos encontrar: prejuicios sociales (discriminación), desconocimiento de su presencia, importancia y significado, aculturación, entre otros elementos. Particularmente, podemos entender a la discriminación como la acción de rechazo hacia una o varias personas por motivo de género, raza, lengua, religión, cultura, etc.; de acuerdo con la Encuesta Nacional

sobre Discriminación en México (ENADIS) realizada en 2005-2010, se identificó que “los aspectos que provocan diferencias en la población mexicana son: riqueza (59.5%); preferencias sexuales (40.0%); la religión (35.6%); la etnia (29.4%); y las personas migrantes (26.8%); entre otros” (Aguirre, 2015, p. 2).

Estos resultados arrojados a partir de la encuesta aplicada, nos ayudan a percibir la intolerancia y prejuicios que existen dentro de la población mexicana que favorecen la creación de una sociedad desigual, violenta y negativa. Así mismo, otra encuesta publicada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) realizada en 2014, menciona que la mitad de los mexicanos perciben la existencia de discriminación dentro del país, además arroja que los sectores sociales que mayormente sufren de prácticas discriminatorias dentro del país son: Indígenas, Homosexuales, mujeres y discapacitados (**Grafica 1.1**).

Grafica 1.1.

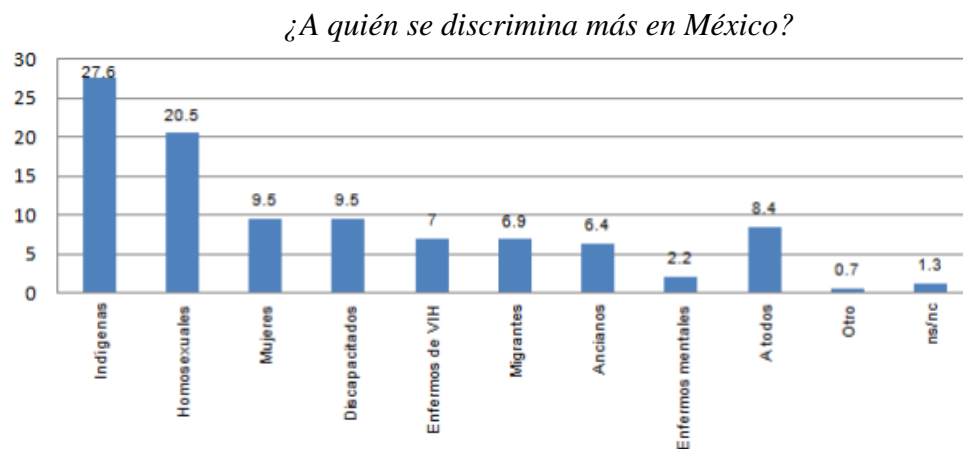


Gráfico que ilustra el nivel de discriminación que existe dentro de la sociedad mexicana. Tomado del sondeo realizado por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) el 28 de marzo de 2014. (Aguirre, 2015, p. 2).

Por su parte, de acuerdo a esto, podemos identificar que la causa de discriminación más perceptible dentro del país es debido a las raíces indígenas o cuestiones de raza, este tipo de rechazo, surge principalmente por la falta de valores inculcados hacia el respeto y apreciación de la cultura, así como a los prejuicios que surgen desde periodos antiguos como la conquista que han traído como consecuencia una sociedad fragmentada, debido a

esto, resulta necesario plantear acciones encaminadas a abatir estas acciones que dividen a la sociedad y que nos mantienen en un estatus bajo en vías de desarrollo humano.

De este modo el patrimonio debe ser un aspecto de gran relevancia en la formación de las presentes y futuras generaciones; debido a que fomentan el sentido de pertenencia en las personas y además resulta ser un medio efectivo para analizar y reflexionar sobre el pasado, debido a esto se plantea la necesidad, que en las instituciones educativas se incentive a los estudiantes a conocer su cultura.

Ante esto, surge la Educación Patrimonial (EP); la educación a través del patrimonio cultural resulta ser una propuesta viable para el fomento y la formación de una ciudadanía crítica y responsable frente a su papel en la conservación, autores como Neus González, define como EP a la “disciplina responsable de analizar y desarrollar propuestas educativas tanto en contextos educativos formales e informales en las que el diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas favorezcan la construcción de valores identitarios, fomenten el respeto intercultural, propongan el cambio social, y conduzcan a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida” (González, 2019, p. 131).

Particularmente la educación en los procesos de revalorización y preservación del legado histórico ha tenido un gran reconocimiento en cuanto al aprendizaje y la construcción de nuevas concepciones, por ello se ha optado por generar instrumentos eficaces para la gestión educativa de su legado; particularmente en Latinoamérica, pue es un sitio de gran riqueza cultural; en este vasto territorio podemos encontrar el legado histórico y cultural dentro de la vida cotidiana de la ciudadanía y en su propia identidad, por lo que los bienes patrimoniales ocupan roles y espacios sociales que van más allá de la valoración histórica o artística, por lo que el estudio y reconocimiento del patrimonio debe ser un aspecto de gran relevancia en las presentes y futuras generaciones; debido a que fomentan el sentido de pertenencia en las personas y además resulta ser un medio efectivo para analizar y reflexionar sobre el presente; debido a esto, se plantea la necesidad que dentro de las instituciones educativas se incentive a los estudiantes a conocer su cultura.

Autores como Johan Santacana señalan que el reconocimiento del patrimonio permite que un sujeto pueda tomar mejores decisiones esto a partir de un proceso de análisis y reflexión de la sociedad pasada, así mismo, afirma que el uso del patrimonio cultural

“tiene un potencial instructivo y educativo alto, ya que suministra conocimientos objetivables, contribuye a aumentar los saberes de los ciudadanos y ayuda a la formación de una ciudadanía de calidad” (Santacana, 2012, p. 23).

Sin embargo, para hacer uso del patrimonio cultural, es indispensable hacerlo desde una dimensión crítica y didáctica a fin de reflexionar acerca del valor del patrimonio cultural dentro de la realidad social y las propias vivencias del aula. En este sentido, las instituciones educativas como las aulas son un espacio que permiten contribuir en la toma de conciencia sobre el contexto y aportar a su transformación, por ello, es muy importante que el docente sea consciente del contexto en el que se desenvuelven los estudiantes y su historia propia a fin de generar un vínculo entre los contenidos históricos y la realidad inmediata de los alumnos, fomentando el diálogo analítico y crítico entre el docente y alumnos que guíen a la deconstrucción y reestructuramiento de concepciones indispensables para la formulación de conocimientos y la transformación social.

Particularmente el diálogo para la transformación es un proceso entre docente y estudiantes que busca orientar al estudiante a comprender su situación en particular, ya sea en el ámbito económico, social, político, cultural o histórico; por medio de la conexión entre su vida cotidiana, el análisis del pasado y su proyección futura, llevándolo a comprender que una vez culminada su formación académica, este se insertará dentro de la sociedad y deberá de asumir ciertas responsabilidades como miembro de una nación; para llegar a esto, la didáctica y las estrategias e instrumentos que el docente emplee deberán ser de carácter crítico-constructivo, en el cual, el aprendizaje se encuentre centrado en el descubrimiento y la comprensión de realidades, así como en el desarrollo de conocimientos y habilidades básicos que le permitan desempeñarse en su contexto de manera efectiva.

Ante esto, Klafki menciona que “en el proceso de enseñanza y aprendizaje deben cumplirse los principios de autodeterminación, codeterminación y solidaridad, bajo la consigna de que «profesores y alumnos hacen la enseñanza»” (Klafki, 1986, p.72). Como lo menciona Klafki, llevar a cabo una práctica pedagógica desde un campo del saber continuo entre el docente-estudiante-saber permite la integración de conocimientos y aprendizajes de manera crítica, influyendo no solo únicamente en la preparación futura del

estudiante, sino buscando incidir en su propia realidad y su interacción social mediante el desarrollo de procesos de apropiación.

En este sentido, la educación patrimonial busca la inclusión de los bienes culturales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo y construcción del pensamiento histórico de los estudiantes, así mismo, algunos autores señalan que el constructivismo y el patrimonio cultural están estrechamente relacionados; de acuerdo a las investigaciones realizadas por autores como Piaget y Vygotsky referentes al desarrollo cognitivo de los adolescentes y niños; podemos reconocer como se desarrolla la capacidad cognitiva de las personas y cómo influye en su aprendizaje la impetración de su realidad.

El constructivismo según Guba y Lincoln es definido como “un conjunto de creencias, que nos permiten guiar nuestras actividades; el paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer”. (Guba y Lincoln, 1998). El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende, planteando de esta manera que el conocimiento se trata de una construcción propia, como consecuencia del análisis y comprensión de fenómenos y prácticas.

Por su parte, Vygotsky plantea que dentro del constructivismo social es necesario implementar herramientas culturales; el modelo constructivista defiende la idea que plantea que para generar aprendizajes significativos en el alumnado es necesario analizar las concepciones que tiene el estudiantado sobre un tema en específico, en este momento, si el docente desea que el estudiantado genere aprendizajes significativos, deberá tomarse en consideración la etapa de desarrollo en la que se encuentra, sus características e intereses y el propio contexto en el que se desenvuelve.

La teoría propuesta por Piaget, menciona que el aprendizaje se construye mediante un estímulo externo, dejando de lado el aprendizaje pacífico y promoviendo estrategias, así como actividades que promuevan la interacción de los estudiantes con el contexto. Por su parte Vygotsky en su teoría sociocultural menciona que el contexto social en el que se

encuentre un individuo va a influir directamente en su aprendizaje e interacción con otras personas de acuerdo a los factores sociales e históricos culturales.

De esta forma, podemos generar relación entre la didáctica del patrimonio y el constructivismo pues el patrimonio funciona como una manifestación de la realidad histórica, cultural y social del alumnado, convirtiéndose en la herramienta perfecta para la construcción del conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales, tales como la historia. Por medio del Patrimonio y el constructivismo se busca que el estudiante conozca, valore y respete las prácticas que forman parte de una cultura, promoviendo de esta forma el pensamiento crítico del estudiantado para la comprensión de su propia realidad social y presente, así como la evolución histórica de las prácticas que forman parte de un contexto.

De acuerdo a lo anterior, resulta viable el uso del patrimonio cultural desde una dimensión crítica pues a través de ella podemos fomentar en los estudiantes la reflexión y replanteamiento de concepciones que no solo nos permitan guiar los contenidos científicos, a un conocimiento significativo, sino también a la formación de una ciudadanía consciente de los elementos que forman parte importante de su identidad y así guiarlos al desarrollo de valores y prácticas morales que permitan la inclusión y respeto por la diversidad.

3.3. Fundamentos de la educación en México: Reforma educativa y promoción de la cultura en los planes y programas de estudio 2018 y 2020.

El sistema educativo en México surge desde tiempos inmemorables, y esta ha evolucionado con respecto a los nuevos descubrimientos, avances tecnológicos, así como en la estructura y evolución social, política y económica del país esto debido a que las necesidades y requerimientos del mundo y propiamente de la nación demandan nuevos retos por lo que la sociedad se debe encontrar al margen para desarrollar habilidades y conocimientos que le resulten favorables para su inserción dentro del contexto actual en el que se encuentran.

Es por ello que con el pasar de los años, los gobiernos e instituciones educativas han planteado y reformulado normas, reformas y principios que rigen la educación dentro del país con el objetivo de perseguir los supuestos formulados dentro de la constitución

mexicana, así como el mejoramiento del sistema educativo para alcanzar la calidad educativa.

Actualmente nos encontramos en un mundo globalizado, complejo e interconectado, cada vez más desafiante y con cambios que ocurren de un momento a otro; por lo que es la responsabilidad del gobierno y propiamente de la sociedad en general el preparar a la nuevas y futuras generaciones para que puedan afrontar estas transformaciones y logren desempeñarse de manera plena en el contexto social, cultural, económico, profesional y político en el que se encuentren.

Es por ello que el gobierno en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), establece y diseña las reformas educativas, fundamentadas en base al artículo tercero constitucional, así como la ley general de educación, a fin de garantizar el acceso al derecho a la educación pública, básica y media superior, así como su calidad, asegurando que la formación académica se encuentre al alcance de niños, adolescentes y jóvenes sin importar su condición socio económica.

“El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (SEP, 2017, p. 19). Estos supuestos le otorgan la obligación al gobierno de Nacional, estatal y municipal de participar y garantizar el proceso educativo a fin de cumplir con los fines y criterios de la educación y el desarrollo pleno de los habitantes.

Para ejercer estos supuestos, se plantean las reformas educativas, así como los planes y programas de estudios que buscan replantear los fundamentos educativos, reorganizar el sistema educativo, así como las políticas públicas de acuerdo a las características de la diversidad en México con el propósito de atender la diversidad social, cultural y lingüística presente dentro del país.

Referentemente a esto, dentro de los centros educativos actualmente podemos encontrar en función, los programas de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2018) y Nueva Escuela Mexicana (2020).

Por su parte, el programa educativo Aprendizajes Clave, es una propuesta que surge a partir de un proceso de replanteamiento y transformación de la reforma educativa en México, planteando que el Estado deberá de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes ya sean niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la educación sin importar su condición social, económica y cultural y propiamente que esta sea de calidad para el logro de aprendizajes y habilidades necesarias para su desarrollo pleno.

En este sentido, el principal objetivo de la Reforma Educativa propuesta durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto es garantizar que la educación pública, básica y media superior, sea de calidad, con equidad e incluyente; dándole al Estado, la obligación de garantizar el acceso a la escuela a todos y así mismo asegurar que la educación propicie el desarrollo de aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida,

Por otro lado, la Nueva Escuela mexicana es un programa que surge dentro del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y entra en vigor en el año 2020, esta propuesta busca generar un mayor alcance en la educación de calidad tomando en consideración los sectores rurales y urbanos, así mismo, plantea que la deserción escolar es un factor de gran incidencia dentro del país; el abandono escolar es ocasionado por diferentes razones, ya sea por la situación económica, social, de violencia o inclusive por las bajas expectativas de utilidad dentro del propio contexto presente y futuro.

Bajo este supuesto, la NEM considera que la educación continua siendo un factor de gran importancia para el ascenso social y es por ello, que planea su transformación a fin de que esta responda a las necesidades de cada grupo social que se encuentra dentro del país a fin de construir un trayecto formativo de los 0 a los 23 años, pues se plantea que la educación debe ser entendida como un elemento que debe estar presente durante toda la vida por lo cual se debe actualizar de manera continua y el aprendizaje debe ser de manera permanente.

Es por ello, que dentro de los objetivos de esta propuesta se hace hincapié en brindar una educación de calidad la cual apoye en la mejora del conocimiento y las capacidades de los educandos en áreas fundamentales como lo son las matemáticas ciencias y en materia comunicativa a fin de favorecer el desempeño profesional y social de estos.

De la misma forma, estas dos propuestas educativas buscan garantizar como tal el acceso de las niñas y jóvenes a la educación sin importar su situación económica, cultural y social, priorizando la atención inmediata de los scores poblacionales que cuentan con mayo desventaja ya sea por condiciones económicas y sociales, con la finalidad de brindar los mismos estándares y garantizar las mismas oportunidades.

Así mismo, promueven la creación de una sociedad mayormente inclusiva a partir de la promoción de valores y prácticas orientadas al respeto y reconocimiento de la diversidad, supuestos de gran importancia para la formación y concientización de las nuevas generaciones hacia la diversidad poblacional y cultural que se encuentra presente dentro de la nación.

En este sentido, a partir de las continuas transformaciones que se han suscitado a lo largo del mundo y propiamente de México, surge la necesidad de replantear los supuestos teóricos en los que se fundamenta la educación a fin de atender los nuevos requerimientos del mundo globalizado cada vez más desafiante, dotando de responsabilidad a la sociedad en general de formar y dotar de las herramientas necesarias a las nuevas generaciones para que puedan afrontar estas transformaciones y logren desempeñarse de manera plena sin importar en el contexto en el que se encuentren.

En este sentido, docentes en conjunto con los demás miembros que forman parte de la comunidad educativa (directivos, personal manual y administrativo, padres de familia y orientadores) debemos brindarles a las nuevas generaciones las herramientas necesarias para afrontar diversas dificultades y problemáticas que puedan surgir, con el objetivo de que puedan desarrollarse en un ambiente próspero, justo y libre.

Para llegar al desarrollo de este cometido, se emplean las reformas educativas, así como los planes y programas de estudio; estos proyectos están diseñados con el objetivo de responder a las necesidades y requerimientos de la sociedad en el ámbito político, económico, social y cultural, por lo que parten del estudio de la realidad y contexto de la sociedad internacional y nacional; para efectos del presente trabajo de investigación, analizaremos los principios educativos de los planes y programas: Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017) y la Nueva Escuela Mexicana (2020):

Tabla 2.

Principios educativos de los planes y programas educativos vigentes en México

| Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2018). | Nueva Escuela Mexicana (2020). |
|--|---|
| <p>Los fines de la educación en el siglo XXI:</p> <p><i>1. Los mexicanos que queremos formar:</i></p> <p>*La educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente.</p> <p>*El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.</p> <p>*Formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México.</p> <p>*Para conseguirlo es indispensable que los alumnos alcancen el logro de aprendizajes determinados de acuerdo al nivel educativo en el que se encuentran.</p> | <p>Principios en los que se fundamenta la NEM:</p> <p>A. Fomento de la identidad con México.</p> <p>B. Responsabilidad ciudadana. La responsabilidad ciudadana.</p> <p>C. La honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos</p> <p>D. Participación en la transformación de la sociedad.</p> <p>E. Respeto de la dignidad humana</p> <p>F. Promoción de la Interculturalidad</p> <p>G. Promoción de la cultura de paz.</p> <p>H. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.</p> |

Nota: Tabla comparativa de autoría propia referente a los Principios educativos de los planes y programas de estudio 2018 y 2020.

De acuerdo a la **tabla 2** podemos identificar dentro de los fines educativos que ambas propuestas se apegan al artículo tercero constitucional, el cual plantea que se debe llevar a cabo el ejercicio pleno del derecho a la educación y que está a su vez sea de calidad, así mismo se debe promover el amor a la patria, la cultura de paz y la responsabilidad que implica el ejercicio de libertades y la adquisición de derechos, finalmente se busca que la sociedad participe activamente en la vida social, económica y política del país mediante acciones que propicien la transformación hacia el mejoramiento de la nación.

Para efectos de la presente investigación, nos centraremos en el aspecto cultural, de acuerdo con la **tabla 2**, dentro de la educación se promoverá el amor a la patria, esto mediante el aprecio de la identidad cultural y el conocimiento de la historia, ante esto, surge la interrogante ¿por qué estos elementos son mencionados en ambas propuestas educativas? particularmente la cultura y la historia están constituidas por la propia identidad de las personas que a su vez se compone de rasgos materiales, intelectuales y afectivos que distinguen a un grupo de personas de otro, tomando en cuenta el funcionamiento de la sociedad, costumbres, tradiciones, derechos, entre otros elementos que en su conjunto, forman la identidad de una persona, convirtiéndola en un ser racional, crítico y comprometido con el entorno en el que se encuentra, generando que el sujeto en cuestión, analice su situación y contexto particular y busque la mejora y transformación de este; con el objetivo de llevar a cabo propuestas que vislumbren un futuro mejor para el desarrollo pleno propio y de sus pares.

Por consiguiente, podemos inferir que el análisis y apropiación de la historia y propiamente de la cultura, permitirá que las nuevas generaciones reconozcan la situación pasada y presente generando un sentimiento de empatía y pertenencia por su cultura y legado histórico buscando transformar hacia un mejor camino el contexto en el que se encuentre, llevando como consiguiente la transformación cultural, social, política y económica del país para la construcción de una nación mejor desarrollada.

La educación desde el fomento de la cultura genera en los educandos habilidades sociales y de pensamiento necesarias para enfrentar problemas del mundo social y propiamente profesional, permitiendo que su desenvolvimiento sea de manera efectiva y a su vez cree conciencia de los elementos que forman parte de su contexto y el papel que funge dentro de su comunidad; así mismo, invita a la aceptación y apreciación por la diversidad.

3.4. El docente y su papel frente a la preservación del patrimonio cultural en la formación de las nuevas generaciones.

Por tanto, para alcanzar la formación de una sociedad mayormente participativa y responsable en la vida social, económica y política en relación con el mejoramiento de la nación, es necesario que docentes trabajen en conjunto con los demás miembros que forman

parte de la comunidad educativa (directivos, personal manual y administrativo, padres de familia y orientadores) para el planteamiento y diseño de estrategias que permitan formar y brindar a los estudiantes las habilidades necesarias para desempeñarse en diferentes ámbitos.

Para el logro de este cometido, es necesario que la labor docente se vea modificada pues para el logro de objetivos en relación a la mejora, estaremos centrando nuestras acciones en una enseñanza que brinde las herramientas necesarias para que los alumnos sean quienes se encarguen de la construcción de su propio aprendizaje, recordemos que para que se desarrollen aprendizajes significativos, es necesario que no solo el alumno comprenda un tema, sino que lo lleve a cabo o logre conectarlo con su contexto inmediato, generando un conocimiento práctico para su beneficio en diferentes ámbitos.

Con base a esto, para que el docente logre generar cambios en la práctica educativa y guiarla hacia su mejora, los programas educativos plantean un conjunto de principios pedagógicos que van a guiar los procesos educativos referentes al plan educativo Aprendizajes Clave para la educación Integral, 2018, encontramos los siguientes 14 principios:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar el aprendizaje situado.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

9. Modelar el aprendizaje.
11. Promover la interdisciplina.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje. (SEP, 2017, p. 115).

De acuerdo a lo anterior, podemos identificar que el modelo educativo Aprendizajes Clave 2018, busca que la práctica educativa está orientada en poner al alumno en el centro de su aprendizaje, por lo cual se prioriza el estudiar y conocer cuáles son sus características sociales, conductuales, fisiológicas y cognitivas, así como sus intereses y motivaciones, pues son estos aspectos determinantes para el diseño de propuestas educativas y la obtención de resultados favorables.

Además, busca propiciar ambientes de trabajo favorables para los estudiantes, en los cuales ellos puedan desenvolverse y compartir ideas con sus compañeros y el docente, generando espacios efectivos para la interacción y construcción de conocimientos mediante el diálogo e investigación.

De la misma forma, se espera que el alumno enriquezca su aprendizaje a partir de la adquisición de conocimiento y experiencias que le pueda brindar el contexto, así como diferentes fuentes de información; finalmente hace referencia a que el docente debe guiar su práctica hacia la inclusión a fin de promover el aprecio de la diversidad cultural, étnica, social y lingüística buscando eliminar prejuicios sociales e impulsar a los estudiantes a conocer sobre la riqueza cultural que existe dentro del país para el desarrollo de su empatía y valores como el respeto, la justicia y la equidad.

Por su parte, la Nueva Escuela Mexicana, propone al docente como actor fundamental para el logro de aprendizajes de niños y adolescentes, por lo que su práctica debe estar centrada de acuerdo a la realidad educativa, identificando al contexto local y comunitario como fundamento de su labor dentro del aula. Ahora bien, los principios que orientan la labor docente son los siguientes:

- El derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación significa que son sujetos activos en el desarrollo de sus potencialidades.
- El interés, la actividad, la detección de necesidades y las potencialidades de las y los estudiantes, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto, son ejes reguladores de la actividad en el salón de clase.
- Niñas, niños, adolescentes y jóvenes son considerados en igualdad de capacidades y disposiciones para aprender, con especial atención a aquellos que provienen de contextos en situación de vulnerabilidad.
- Atención a la diversidad cultural, lingüística, de género, de aprendizaje, de grupos sociales.
- Promoción del trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes en las actividades que fomenten la cultura física, el apoyo emocional, el desarrollo intelectual, y una cultura de paz, aspectos propios del ser humano.
- Organización y uso de información, estrategias, recursos, materiales para enriquecer las actividades escolares y promover diversas experiencias de aprendizaje.
- Coherencia entre los valores y las propuestas, los objetivos y las estrategias, el discurso y la práctica, el contenido y la forma en que se ejerce la función docente y directiva.
- Vinculación con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos, y revitalizar el lazo social. (SEP, 2019, p. 18).

Es decir, la Nueva Escuela Mexicana promueve que los estudiantes sean los encargados de su propio aprendizaje, por lo cual la enseñanza debe estar constituida acorde

a las necesidades y requerimientos del contexto en el que se desenvuelve el estudiante, promoviendo prácticas orientadas al trabajo colaborativo, inclusión educativa y el fomento de valores para el pleno desarrollo de niñas y adolescentes.

Ahora bien, los planes y programas nos mencionan que el docente debe ser un profesional comprometido con su labor, que este debe de fungir como guía y acompañante en el proceso educativo del alumno, sin embargo, para que el maestro funja este papel, es necesario que tome en consideración las características particulares de sus alumnos, así como los intereses y motivaciones para el diseño de clases que favorezcan a la cultura del conocimiento y la formación de sujetos mejor preparados.

Sin embargo, para que el docente pueda vincular el contexto cultural, social, económico y político en el que se encuentra inmerso cada uno de sus alumnos, deberá de llevar a cabo un proceso de investigación en el cual pondrá a trabajar sus habilidades y conocimientos para la observación, recolección de datos, análisis y reflexión de información, esto mediante su interacción y diálogo directo con los miembros que forman parte de la comunidad educativa, pues cada uno de ellos forma parte importante dentro del contexto educativo y su conocimiento y la labor que ejercen está directamente relacionada al desempeño académico integral de los estudiantes.

El objetivo que se persigue con este proceso diagnóstico es con la intención de organizar el tratamiento de contenidos y que esté a su vez sirva como punto de referencia durante el curso para el trabajo escolar y la mejora continua del estudiantado. De esta forma, podemos determinar que el aprendizaje está sustentado en que el docente logre guiar de manera efectiva a los alumnos durante el proceso educativo, además de crear ambientes y situaciones favorables para el aprendizaje.

Podemos definir como ambiente de aprendizaje a “un espacio en el cual se dan distintas interacciones entre los sujetos, es decir, estudiantes, docentes y directivos, y todos los componentes de un sistema de aprendizaje activo, razón por la cual los ambientes de aprendizaje se consideran como un espacio activo en el cual se mezclan los seres humanos, las acciones pedagógicas de quienes intervienen en la educación y un conjunto de saberes que son mediadores en la interacción de factores biológicos, físicos y psicosociales en un espacio que puede ser físico o virtual” (Fernández, 2015).

La construcción de conocimientos e ideas para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician, en donde se ven inmersos aspectos físicos, emocionales y sociales para el desempeño individual y grupal; los ambientes de aprendizaje están orientados a favorecer la interacción social, por lo que va a implicar en tiempo y espacio determinado en donde las personas que se encuentran inmersas desarrollarán conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción entre miembros de una comunidad para el intercambio de ideas, es por ello, que dentro de estos espacios, el docente debe buscar las estrategias necesarias que le permitan interactuar de manera efectiva con los alumnos mediante el fomento del aprendizaje colaborativo, situado, autorregulado y afectivo fomentando el desarrollo pleno de los estudiantes y logrando así la construcción de estructuras mentales.

Es por ello que, al momento de gestionar estos espacios, el docente deberá de reconocer cuales son las características particulares de los alumnos, desde el lugar en el que viven, características fisionómicas, religión, situación económica, modos de aprendizaje, etc. para de esta forma seleccionar las estrategias y recursos que resulten ser más viables para su aprendizaje, fomentando la inclusión y atendiendo a la diversidad del aula. Además de comprometerse en su papel de formador, deberá de generar un clima de confianza y respeto que le permita a él y a los alumnos dialogar e interactuar de manera efectiva en pro de su aprendizaje.

Ahora bien, los propósitos que se persigue que los alumnos alcancen en la asignatura de Historia de acuerdo al programa Aprendizajes Clave, son los siguientes:

1. Comprender en qué consiste la disciplina histórica y cómo se construye el conocimiento histórico para tener una formación humanística integral.
2. Ubicar en el tiempo y el espacio los principales procesos de la historia de México y el mundo para explicar cambios, permanencias y simultaneidad de distintos acontecimientos.

3. Analizar fuentes históricas para argumentar y contrastar diferentes versiones de un mismo acontecimiento histórico.
4. Investigar las causas de diferentes problemas de México y el mundo para argumentar su carácter complejo y dinámico.
5. Valorar el patrimonio natural y cultural para reconocer la importancia de su cuidado y preservación para las futuras generaciones. (SEP, 2017, p. 384).

De esta forma, el docente de Historia debe propiciar en el aula de clases, el análisis e investigación de situaciones o fenómenos que surgen en el contexto próximo del estudiante a fin de brindar significado a los contenidos y experiencias gratas para el aprendizaje.

Dentro de estas situaciones podemos encontrar el uso del patrimonio cultural intangible como estrategia viable, pues dentro de ella podemos identificar manifestaciones y modos de vida que caracterizan a los miembros que forman parte de una sociedad; en este caso, al vincular el contexto cultural de los alumnos con el aula, estaríamos identificando y tomando en consideración las estructuras sociales y culturales del alumnado permitiéndonos conocer desde otro punto de vista a los alumnos.

Seleccionar las estrategias y materiales adecuados para el fomento de aprendizajes significativos dentro de la asignatura, otorga a los alumnos las herramientas actitudinales y cognitivas necesarias para hacer frente a la valoración de su comunidad, el respeto, la empatía y la preservación y continuidad a estos rasgos culturales que forman parte de su identidad.

Para ello, el docente deberá de tomar una postura neutral y crítica, dejando de lado sus prejuicios y comprometiéndose totalmente a su papel como educador y transformador para la mejora de la sociedad Mexicana; esta postura le permitirá analizar y comprender las estructuras culturales y sociales de los alumnos y su incidencia en el aprendizaje para así idear estrategias que le permitan guiar al alumno adolescente durante su formación

académica y propiamente al desarrollo pleno de su papel social convirtiéndolo en un ser racional, crítico y comprometido con el entorno en el que se encuentra.

3.5. La enseñanza tradicionalista en historia y su transformación bajo los planes y programas de estudio vigentes.

La educación es un elemento de gran importancia que influye en el progreso de una nación pues a través de ella se inculcan y transmiten conocimientos, habilidades y actitudes que promueven el desarrollo social pleno mediante la promoción de prácticas orientadas a la eliminación de brechas sociales y económicas; el sector educativo es objeto que impulsa el desarrollo de un país, por lo cual debe estar fundamentada en la promoción de conocimientos útiles para las demandas de la sociedad actual.

Debido a esto, la educación debe demandar transformaciones a fin de preparar a las nuevas generaciones con las habilidades y conocimientos necesarios para el mejoramiento de la situación actual y la eliminación de desigualdades y promoción de prácticas orientadas al respeto y conocimiento científico.

Por su parte, la Historia, es una rama del conocimiento que nos permite reconocer los hechos del pasado y vislumbrar el futuro, por lo que la didáctica empleada para su enseñanza debe estar constituida de acuerdo a las necesidades de la población y los objetivos que se persiguen con respecto al desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Anteriormente, la didáctica de la Historia se encontraba enfocada a la repetición de contenidos y memorización de fechas, personajes históricos y sucesos, generando en los estudiantes desmotivación, pues la indagación sobre los hechos históricos resultaba ser un proceso tedioso y aburrido. Reconocer la importancia de la educación para el progreso de una nación es un elemento primordial para el desarrollo de acciones orientadas a la construcción y efectividad de modelos orientados al desarrollo nacional.

Particularmente la enseñanza de la historia en la escuela se ha basado tradicionalmente en la construcción y revisión de relatos meramente orientados al nacionalismo a fin de fomentar que los educandos generen empatía con los relatos históricos referentes a la historia nacional del país, sin embargo, dejan de lado la generación de nuevos significados que vayan más allá de eso.

El enfoque de la enseñanza tradicionalista se caracteriza por emplear una didáctica basada en la explicación del docente, lectura de libros, realización de debates y prácticas. Basándose principalmente en el conocimiento y revisión de personajes históricos y sus acciones que han realizado, por su parte este enfoque de enseñanza cuenta con una función patriótica dentro de la historia, pues esta disciplina está ligada a la evolución de la sociedad, por lo cual mediante ella principalmente se espera exaltar a los héroes patrios, acciones y la fecha en la que se desarrollaron ciertos sucesos importantes a fin de memorizar y desarrollar un sentido de patriotismo, sin embargo, se deja de lado la dimensión crítica del alumno para el replanteamiento de concepciones teóricas referentes a la historia del país y el cómo se desarrollaron ciertos acontecimientos.

La enseñanza de la historia con los años se ha visto modificada a fin de atender las características particulares del contexto actual y las predicciones para el futuro, sin embargo, estos supuestos teóricos y didácticos tradicionalistas no han desaparecido del todo, pues por medio de ellos se han sentado las bases para la transformación y planteamiento de nuevas estrategias de enseñanza, así mismo, estos supuestos tradicionalistas aún forman las bases de la educación, no han desaparecido, sino se han transformado y a ellos se han incorporado nuevas estrategias para el enriquecimiento de la didáctica en la historia que lleve al alumno a comprender y tomarle la importancia que se debe al estudio y conocimiento por la historia mundial y nacional.

Actualmente, el mundo y la sociedad se encuentra en constante cambio, debido a los nuevos descubrimientos, ideológicas y herramientas tecnológicas que demandan la transformación de las estructuras de pensamiento tradicional por nuevas estrategias y organizaciones a fin de contribuir al mejoramiento de la sociedad, esto ha generado el replanteamiento de las técnicas usadas en el funcionamiento de algunos sectores.

Tal es el caso de la Educación, dentro del sector educativo, han surgido diferentes cambios dentro del currículo a fin de hacer uso de nuevos métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje para la formación de las nuevas generaciones frente a la sociedad del conocimiento; tal es el caso de la Enseñanza de la Historia, en la cual se ha optado por desempeñar técnicas ligadas al desarrollo de aprendizajes significativos y la apropiación

del legado histórico nacional mediante el diseño de estrategias acordes al contexto en el que se desarrolla el alumno así como sus características cognitivas, sociales, culturales, etc.

Por su parte, en el campo de las ciencias sociales, la promoción del análisis y estudio de los bienes culturales se encuentra presente en diversas asignaturas, tales como en Español; por medio de las variantes dialectales del español, Geografía; demografía, características de las sociedades, Formación Cívica y Ética; identidad nacional, derechos y valores, multiculturalidad, etc., Historia; en general, podemos observar el análisis y reflexión del funcionamiento de las sociedades pasadas y su influencia en la actualidad. Estas son algunas asignaturas en las que podemos observar los elementos culturales, sin embargo, en algunas otras materias también los podemos encontrar.

Particularmente la Asignatura de Historia es en la que mayormente vamos a poder observar los elementos culturales en el marco curricular y en el enfoque pedagógico que se brinda. De acuerdo con el programa Aprendizajes Clave, la asignatura de Historia se encarga de estudiar el cambio y transformaciones que se han desarrollado en diferentes periodos de tiempo, por lo cual su estudio da pautas para generar nuevas transformaciones dentro de la forma de vida y funcionamiento de la sociedad, por medio de su estudio y revisión se espera conocer, analizar y comprender el impacto que han tenido las acciones del ser humanos dentro de los diversos sectores económicos, sociales, políticos y culturales en la forma de vida actual, por medio de tradiciones, formas de gobierno, el desarrollo tecnológico, etc.

De esta forma, podemos comprender que la historia es concebida como una fuente de conocimiento esencial para la formación de las nuevas generaciones pues mediante ella, el alumno puede desarrollar diversas habilidades que le permitan generar conocimientos y relacionarse con la sociedad desde una postura crítica, responsable, favoreciendo al fortalecimiento de su identidad.

Por su parte, entre los propósitos que persigue es que mediante el estudio se logre identificar en tiempo y espacio los diferentes procesos históricos mundiales, nacionales y regionales y su impacto, también, se espera que el estudiantado desarrolle un pensamiento crítico e histórico el cual le permita contrastar ideas y versiones de la historia para construir una propia concepción crítica referente a un acontecimiento llevando al estudiantado a

comprender la importancia de la disciplina para la transformación del país y preservación de elementos culturales e históricos. Así mismo, el enfoque pedagógico en el que se orienta la práctica educativa es el siguiente:

En la educación básica se promueve la enseñanza de una historia formativa que analiza el pasado para encontrar explicaciones del presente y entender cómo las sociedades actuaron ante determinadas circunstancias y esto permita vislumbrar un futuro mejor. [...]. Ser parte de la concepción de que los conocimientos históricos están en permanente construcción, porque no hay una sola interpretación, ya que están sujetos a nuevas interrogantes, hallazgos e interpretaciones. Así mismo, es importante el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración sobre la conservación del patrimonio tanto natural como cultural y de la perspectiva de que en los procesos históricos está presente la participación de múltiples actores sociales.

Es importante mencionar que el desarrollo del pensamiento histórico favorece en los estudiantes la ubicación espacio-temporal, la contextualización, la comprensión de la multicausalidad, el reconocimiento de los cambios y las permanencias, así como la vinculación entre los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales que conforman los procesos históricos. (SEP, 2017, p. 162).

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que esta propuesta educativa promueve la enseñanza de la historia por medio del análisis y reflexión de las sociedades pasadas y su incidencia y vinculación con las prácticas actuales; una manera de lograr este cometido es incorporando la revisión de los elementos patrimoniales, sin embargo, dentro de la puesta en práctica, muy pocas veces el docente incorpora la enseñanza patrimonial para abordar los contenidos históricos, ocasionando la presencia de estrategias que no fomentan el interés de los alumnos por aprender, centrándose en la enseñanza tradicionalista de la

historia, carente de significado y funcionalidad, dificultando la comprensión y el aprendizaje pleno de los estudiantes, así como su inserción en el contexto histórico-social.

Entonces, de acuerdo a los requerimientos de esta propuesta se busca que por medio del análisis e interpretación de hechos y procesos históricos el alumno genere aprendizajes significativos y se fomentan habilidades de análisis y comprensión, aspectos que no estaban inmersos anteriormente en los planes educativos, pues se optaba mayormente por emplear estrategias en las que el docente era el encargado de transmitir conocimientos y el alumno de recibirlos y memorizar fechas, personajes y acontecimientos.

En este caso, el papel del docente según el programa educativo Aprendizajes Clave es el de “gestores del aprendizaje y responsables de establecer vínculos entre los contenidos y los materiales educativos y los conocimientos e interpretaciones de los estudiantes, con el fin de poner el énfasis en el cómo estudiar —estrategias y actividades para el aprendizaje— sin descuidar el qué estudiar —ejes, temas y Aprendizajes esperados— para sensibilizarlos en el conocimiento histórico y propiciar su interés y gusto por la historia.” (SEP, 2017, p. 385).

En particular, para generar aprendizajes significativos en los estudiantes, es necesario involucrarlos desde una dimensión crítica y didáctica que genere relación entre los contenidos vistos con la realidad en la que viven.

Por su parte, la asignatura de historia se encuentra vinculada con otras áreas como la lengua manera, geografía, Artes, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, etc. asignaturas que le permiten al estudiantado desarrollar habilidades para la revisión y comprensión de un proceso histórico para e acercamiento y reconocimiento de la diversidad cultural del país, la identidad, el respeto y practica de los derechos humanos, así como su participación para la resolución de problemas y transformaciones significativas.

Ahora bien, dentro de los planes y programas educativos, especialmente el de 2018, podemos ver propuestas metodológicas y herramientas que buscan fomentar estos aspectos para el logro de aprendizajes y por su puesto para que los alumnos se adentren al contexto cultural y social en el que se encuentran generando empatía y sentido de pertenencia por las manifestaciones y expresiones culturales.

En particular, dentro del currículo de la asignatura de historia podemos identificar diferentes propuestas, temas y aprendizajes en los que se puede fomentar en los estudiantes el interés por conocer sobre su cultura, tal es el caso de la Unidad de construcción del aprendizaje (UCA), la cual busca que los alumnos desarrollen sus habilidades de análisis e investigación para conocer diversos fenómenos sociales y culturales o un tema en específico, con esta propuesta, se espera que los estudiantes se planteen cuestionamientos, indaguen, razonen, analicen información y generen conclusiones o construyan aprendizajes de manera individual o colectiva, fomentando el desarrollo de su pensamiento crítico.

Las UCA constituyen la propuesta didáctica central de este programa. Cada una es un ejercicio de investigación individual y colectiva que los estudiantes deben desarrollar de manera sostenida, a lo largo de 10 a 12 semanas del curso o incluso más. Es decir, se debe dar a las UCA el tiempo necesario para que los estudiantes hagan su investigación de forma continua.

El objetivo de las UCA es profundizar en el estudio de alguno de los temas comprendidos en los periodos históricos que toca el programa a partir del análisis de fuentes históricas, como documentos escritos, imágenes, vestigios de la cultura material, testimonios orales, huellas en los edificios y en el paisaje, entre otros. El trabajo debe completarse con la reflexión en equipo, el trabajo con mapas y líneas de tiempo y el debate oral. El propósito de las UCA es que los estudiantes construyan su aprendizaje mediante un proceso de exploración y reflexión que realmente les permita apropiarse del conocimiento que adquieran a lo largo del ejercicio de investigación. Para llevar a cabo la UCA, el maestro guiará a los estudiantes, plantea preguntas y problemas que los alumnos deberán ser capaces de resolver a partir de lo que investiguen. (SEP, 2017, p. 383).

Esta propuesta didáctica, así como los aprendizajes esperados que se plantean en la asignatura de historia están vinculados a que el conocimiento adquirido por parte de los estudiantes sea significativo dejando de lado la enseñanza tradicionalista en la que el estudiante era un sujeto pasivo y receptor de la información, ahora bien, se espera que este participe activamente en el desarrollo y construcción de sus propio aprendizaje esto mediante el planteamiento de diferentes situaciones de análisis que llevan al estudiante de manera individual o en colectivo a comprender la realidad en la que viven.

De esta manera, el recurso de aprendizaje y fuente de información principal, sería el propio entorno en el que vive permitiendo reducir las brechas o barreras de aprendizaje que puedan obstaculizar que el aprendizaje se realice de manera sencilla y eficaz, pues a partir de la indagación en fuentes documentales, audiovisuales o propiamente con el diálogo con miembros de su comunidad o la simple observación podrá adquirir información útil para la comprensión y análisis de acontecimientos y procesos históricos, fomentando así que el estudiante desarrolle habilidades de historiador e investigador para la construcción de su propio conocimiento.

Ahora bien, como ya se analizó, el objetivo principal de la enseñanza en la asignatura de Historia es fomentar en el alumno el desarrollo de su pensamiento crítico, pues este le permite desarrollar una serie de habilidades de análisis, comprensión y reflexión que le permiten comprender el desarrollo de un proceso histórico ayudándole a reconocer la relación con su presente y de esta manera generar estrategias para la mejora futura del contexto y nación en la que se encuentra.

Referente a ello, llevar a cabo el desarrollo de habilidades y competencias históricas resulta ser un gran avance para la transformación del aprendizaje pasivo hacia un aprendizaje activo resultado de un proceso de análisis de información y construcción de supuestos. Debido a esto, resulta necesario que se oriente la didáctica de la historia al desarrollo de propuestas que fomenten habilidades de investigación y construcción de conceptos o redes conceptuales cada vez más amplias y ricas en información y propiamente conocimiento; para el desarrollo de este conocimiento es necesario que se incorporen diferentes formas de análisis, ya sea desde la observación, indagación y comparación.

De esta forma se plantea que para que un alumno desarrolle aprendizajes significativos, es necesario llevar a cabo un aprendizaje activo el cual les permita reformular o reforzar sus planteamientos e ideas que tienen referentes a un tema durante el proceso de investigación y análisis.

Debido a esto, es necesario emplear el contexto social o situación real en la que se encuentra el estudiantado, pues las ideas o conceptos en conjunto con el aprendizaje activo y las representaciones son elementos bases para la formación de habilidades necesarias para el aprendizaje y propiamente para el desarrollo de supuestos actitudinales y cognitivos que nos permiten desenvolvernos en nuestro contexto social vislumbrando hacia la construcción de un futuro mejor.

Alcanzar el desarrollo del pensamiento crítico e histórico implica que el sujeto desarrolle una serie de habilidades y niveles de comprensión de situaciones, entre ellas, encontramos la empatía histórica. Autores como Yilmaz definen el término como “la habilidad de comprender los marcos de referencia de los personajes históricos, en base a hechos y acontecimientos históricos, sin tratar de identificarse o simpatizar con sus sentimientos” (Yilmaz, 2007, p. 332).

Podemos identificar que el desarrollo de la empatía histórica no necesariamente implica el uso de emociones durante en análisis de contextos pasados, sino que principalmente se busca que el sujeto en cuestión, analice los conceptos e ideologías que llevaron a ciertos personajes históricos a actuar de cierta forma y tomar decisiones, sin embargo, por otro lado se ha demostrado que involucrar emociones en el proceso de aprendizaje mejora la comprensión de situaciones pues les permite ponerse en el lugar del otro e imaginarse que sintió un personaje o grupo de personas ante cierta situación; precisamente la observación de nuestros propios sentimientos y su identificación en otras personas nos capacita para comprender de mejor manera el porqué de las cosas e idear nuevas formas de acción ante ciertas situaciones que se puedan presentar.

Como tal, la empatía histórica en el aula resulta ser un medio para hacer el aprendizaje mayormente interactivo y significativo pues además del desarrollo de conocimientos, fomenta el desarrollo moral, cívico y emocional del alumnado. Así mismo, resulta ser un recurso efectivo para el desarrollo de la motivación por el aprendizaje pues

se deja de lado el simple análisis de información y sucesos históricos y se opta por despertar emociones que a su vez generan un ambiente empático y reflexivo desencadenando experiencias de aprendizaje.

Ahora bien, la empatía histórica está ligada con el uso del patrimonio cultural intangible y propiamente la construcción del propio conocimiento pues a través de ella se deja de lado el aprendizaje pasivo, implicando al estudiante en el análisis y reflexión de las vivencias y cosmovisiones del pasado. Por lo tanto, las actividades que emplean la empatía histórica en el aula suponen una forma de romper la rutina y de evitar las lecciones magistrales, para invitar al alumnado a reflexionar y participar activamente. Asimismo, el aprendizaje mediante la empatía histórica es necesariamente activo, puesto que la participación del estudiante es imprescindible para lograr que este se desarrolle adecuadamente.

En conclusión, los planes y programas educativos se fundamentan propiamente en el artículo tercero constitucional, así como en las necesidades y requerimientos de la sociedad, buscando que las nuevas generaciones estén preparadas para afrontar los cambios tan repentinos y transformaciones que se están generando de manera constante.

Dentro de sus prioridades podemos encontrar el aprecio y conocimiento de la cultura nacional pues resulta ser un medio de gran importancia para el crecimiento del país, no solo referente al aspecto económico, si no recurso para el crecimiento intelectual, moral y social, fomentando de esta manera la empatía y sentido de pertenencia en las nuevas generaciones ligado a la preservación del legado cultural de México a fin de alcanzar el desarrollo pleno de la sociedad en los diferentes ámbitos y la erradicación de prácticas orientadas a la fragmentación de la sociedad.

Es por ello que dentro de los planes y programas se plantea que el docente establezca métodos de acción que le permitan generar un vínculo entre los contenidos científicos y el contexto; mediante el fomento de estrategias dirigidas a que el estudiante tenga un papel activo en su proceso de aprendizaje, es por ello que se opta por herramientas y técnicas de investigación simples y un poco más complejas que le permitan analizar diferentes situaciones y lo lleven a la formulación de preguntas, hipótesis y finalmente a la construcción de conocimientos que resulten significativos para comprender las causas y

consecuencias de fenómenos que se desarrollaron en el pasado y que incluso influyen en el funcionamiento de la sociedad actual.

4. CAPÍTULO IV. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE: BENEFICIOS, ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES.

4.1. Ventajas del uso del patrimonio cultural intangible en la enseñanza de la historia a nivel secundaria.

En el capítulo anterior, analizamos cuales son los fundamentos de los Planes y programas educativos Aprendizajes Clave para la Educación Integral y Nueva Escuela Mexicana, así como los principios pedagógicos que orientan la práctica docente y los objetivos que se persiguen en relación con la Asignatura de Historia.

En relación con estas dos propuestas, encontramos que están orientadas a brindar a la sociedad mexicana el ejercicio pleno al derecho de la educación, que esta sea obligatoria, de calidad e incluyente, fundamentada en mejorar el rezago educativo y brindarle a los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para hacer frente al contexto educativo, profesional, social, económico y político en el que se encuentren, permitiendo el pleno desarrollo de la sociedad mexicana y propiamente de la nación.

Ahora bien, ¿Cuál es la situación actual de los adolescentes en la educación mexicana?; particularmente dentro de los programas educativos del país se busca que la didáctica empleada por el docente esté orientada a favorecer el aprendizaje del alumno, pues el trayecto formativo y el desarrollo de conocimientos son elementos de gran importancia para la toma de decisiones del país en el presente y para el futuro.

Esto, implica grandes retos pues es necesario realizar un rediseño del currículo para la mejora en el desempeño del alumnado y poder asegurar que las instituciones les brinden a los estudiantes las herramientas necesarias para su inserción dentro de su contexto social.

Esto implica sumarle importancia a estrategias encaminadas a la construcción de conocimientos que favorecen a la adquisición de habilidades cognitivas que impactan de manera positiva en el desarrollo del pensamiento crítico, en la resolución de problemas, así como en el fortalecimiento de habilidades comunicativas y para el trabajo colaborativo; esto en conjunto, implica un esfuerzo por parte de los miembros de la comunidad educativa

para el desarrollo de acciones orientadas al favorecimiento académico y personal de los estudiantes.

Para formular acciones de mejora en el desempeño académico de los estudiantes, es de suma importancia conocer a los adolescentes; en este sentido, el periodo de adolescencia es una etapa en la vida que cada persona experimenta a un ritmo distinto a efecto de los factores socioeconómicos y culturales que la rodean.

Es por ello que las escuelas secundarias constituyen un espacio de unión intercultural y generacional, en el cual los adolescentes adoptan prácticas, formas de vida, ideologías, usos, costumbres, entre otros aspectos, para la construcción o reconstrucción de su identidad, sin embargo, al mismo tiempo la escuela es un lugar en el cual se ejerce presión con relación a los conflictos políticos, económicos, sociales y culturales del contexto en que vive el cual impone a los estudiantes comportamientos e ideológicas para su inserción dentro del campo educativo, social y profesional.

Actualmente, la forma de vida de los adolescentes y jóvenes está influenciada por el contexto social y cultural en el que se encuentra, pues es en él que se crean e imponen concepciones y formas de actuar que en ocasiones resultan incompatibles con la cultura del centro educativo siendo un reto dentro de la práctica educativa generando confusiones y desconcierto entre el alumnado.

Debido a esto, el papel de las instituciones es integrar la diversidad cultural de los miembros de la comunidad escolar garantizando la creación de ambientes de convivencia armónica, así como el enriquecimiento y aceptación de la cultura. En este aspecto, la relación entre docentes y alumnos resulta de gran importancia, pues es mediante esta interacción que se pueden atender necesidades, requerimientos, dudas y desarrollar ambientes favorables para el aprendizaje, basados en el respeto y confianza.

Por otro lado, la propia diversidad cultural del país hace que dentro de las aulas encontremos la interculturalidad pues como se mencionó en el capítulo anterior, México es el segundo país reconocido por su diversidad cultural; el termino interculturalidad hace referencia a la interacción de diversas culturas desde un punto de dialogo que propicia el conocimiento y reconocimiento de expresiones culturales por medio del diálogo y desde una postura de respeto.

Particularmente la interculturalidad en las aulas, es producto de la diversidad de contextos sociales, culturales, económicos en las que están inmersos los educandos, es por esto que la práctica del maestro debe favorecer en gran medida al aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias; las cuales no deben ser concebidas como barreras para el aprendizaje, si no como un área de oportunidad para el enriquecimiento del proceso de estudio.

Para hacer uso de la diversidad cultural y promoción de interculturalidad en el aula dentro del proceso de aprendizaje; es necesario que el docente guie su práctica tomando en cuenta a las características de los estudiantes tanto sociales, fisiológicas, cognitivas, entre otras. a fin de situar, estructurar y aplicar una metodología de enseñanza que resulte útil para el desempeño académico, social y profesional del alumnado. Este supuesto, lo podemos encontrar dentro de las orientaciones pedagógicas de los planes programas educativos 2018 y 2020, abordados en el capítulo anterior.

Al respecto, particularmente estos supuestos educativos buscan garantizar el derecho y la calidad de la educación sin importar el contexto en el que se encuentren pues el entorno educativo favorece la creación de pautas fundamentales para el desarrollo pleno de la sociedad.

Por otro lado, particularmente en la Asignatura de Historia se ha promovido la idea de llevar a cabo métodos de aprendizaje acordes a su entorno a fin de atender sus requerimientos y situar el aprendizaje con su contexto inmediato para la construcción de conocimientos útiles, mediante ello, se busca que el alumno se encuentre al centro de su aprendizaje y logre desarrollar habilidades necesarias por poder observar el mundo de un manera crítica, empleando su pensamiento lógico para hacer frente a las diferentes problemáticas.

En este sentido, la educación a través del patrimonio resulta ser una buena herramienta para el fomento de la cultura y propiamente de habilidades cognitivas y sociales, pues en él se incorporan elementos que forman parte del legado cultural e histórico de una comunidad o grupo de personas en particular, el cual se va a transmitir de generación en generación infundiendo en la sociedad sentimientos de identidad, respeto y pertenencia fomentando la cohesión y participación social. A medida que su incorporación se emplee

dentro del aula, se estarían atendiendo los objetivos de la educación referentes a la promoción por el conocimiento y el amor a la patria.

Como se mencionó, el patrimonio hace referencia al conjunto de bienes ya sean tangibles o intangibles que hemos heredado de nuestros antepasados y que ha enriquecido el mosaico cultural de la sociedad y a su vez transformado la concepción que tenemos con respecto al mundo y la forma en la que funciona; el concepto de patrimonio cultural es muy amplio, pues en él se incorporan diferentes tipos y elementos que forman parte de nuestra cultura, como objetos, monumentos, estructuras, prácticas, técnicas, etc.

Sin embargo, para objeto de su reconocimiento, instituciones como la UNESCO han optado por enlistar y clasificar estos elementos acordes a sus características particulares, entre esta clasificación, encontramos el patrimonio cultural el cual hace referencia a los monumentos: obras arquitectónicas, estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, zonas naturales, formas de vida, tradiciones y costumbres, etc. que cuentan con un valor excepcional desde el punto de vista histórico y científico.

Centralmente, el patrimonio cultural se encuentra agrupado en dos clasificaciones: patrimonio cultural tangible (material) e intangible (inmaterial). El patrimonio cultural tangible está compuesto por los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado. Patrimonio Arquitectónico: Monumentos, edificios y construcciones que representan nuestra memoria física y nuestra evolución o involución social.

Por otro lado, el patrimonio cultural intangible es definido como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y

contribuyendo así a la promoción y respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (MEC y D, 2015, p. 7).

Ambas clasificaciones buscan reconocer ante la sociedad los elementos patrimoniales que forman parte del legado cultural e histórico de la nación, sin embargo, emplear los elementos tangibles dentro de la clase de historia implica la creación de proyectos educativos para la visita y exploración de zonas arqueológicas, monumentos históricos o visitas a museos, lo que lo hace un proceso tedioso que debe ser planificado y que implica un gasto económico.

Esta situación, se ha visto transformada pues gracias al desarrollo tecnológico, hoy en día podemos acceder fácilmente a estos sitios, solo falta contar con una señal de Internet y un dispositivo móvil, tablet, laptop o computador. Sin embargo, no toda la población mexicana cuenta con los recursos monetarios para acceder a estos servicios.

En este sentido, de acuerdo al trabajo de investigación “Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad” realizado por Mancera, C. & Serna, L. (2020), se realizó un análisis de la disponibilidad de recursos tecnológicos existentes en las escuelas de México, se determinó que existe una evidente desventaja con respecto al acceso a equipos de cómputo y al acceso de una red de internet, pues estos instrumentos solo están disponibles para menos de un tercio de la población. (**Tabla 3**).

Tabla 3.

Acceso y disponibilidad a equipo tecnológico en las escuelas de México.

| Porcentaje de estudiantes que en la escuela tienen acceso a | Promedio | Escuelas en | |
|---|----------|-------------|---------|
| | | Desventaja | Ventaja |
| Una computadora que pueden usar para trabajo escolar | | | |
| México | 56 | 24 | 88 |
| OCDE | 89 | 81 | 95 |
| Internet | | | |
| México | 68 | 30 | 94 |
| OCDE | 95 | 90 | 100 |

Ta

xico.

Obtenida a partir del trabajo de investigación “Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad” (Mancera & Serna, 2020).

Esta tabla nos da un panorama con respecto a la brecha que existe en nuestro país con respecto al uso de las TICS para el acceso a la información y el aprendizaje diversificado, asimismo, llevar a cabo acciones impulsadas en el mejoramiento de este problema implica realizar grandes inversiones económicas en las escuelas para dotar a las instituciones de : equipos de cómputo, redes Wifi, software, etc. y aunado a esto se debería invertir en la capacitación y actualización docente para el manejo de estos instrumentos. Aunado a esto, es necesario tomar en consideración el contexto particular de cada plantel, pues las que se encuentran ubicadas en sectores poblacionales marginados en ocasiones no cumplen con los servicios básicos para atender a los estudiantes.

Bajo este supuesto, el patrimonio cultural intangible resulta ser una buena herramienta para el fomento de la cultura, pues como se mencionó anteriormente este está conformado por las representaciones, expresiones, conocimientos, instrumentos, objetos y técnicas que forman parte del legado cultural e histórico de una comunidad o grupo de personas en particular, el cual se va a transmitir de generación en generación infundiendo en la sociedad sentimientos de identidad, respeto y pertenencia.

Al analizar esto, podemos identificar que el patrimonio cultural se encuentra presente en nuestra vida cotidiana, en los hábitos que realizamos desde el momento en el que nos levantamos hasta que nos acostamos, los alimentos que ingerimos, la religión que profesamos, la lengua que hablamos, la ropa que vestimos, entre otros aspectos; todos estos elementos forman parte de nuestro legado y tienen sus orígenes desde muchos años atrás por lo que el acceso a este patrimonio resulta sencillo, no siempre se requiere de una señal de internet o un dispositivo, pues basta con acercarnos a preguntarle a nuestros familiares o maestros para conocer un poco acerca del significado de ciertos elementos culturales.

Específicamente, la didáctica del patrimonio resulta ser un elemento importante para apoyar en la formación de las nuevas generaciones particularmente en los aspectos fundamentales para la convivencia tales como el respeto a la diversidad, conciencia sobre su papel dentro de la sociedad, el desarrollo de democracia y la conservación de los elementos históricos, artísticos que favorecen al enriquecimiento cultural de la nación; así mismo, el patrimonio cultural debe ser visto como una fuente importante de información para el análisis del pasado y su incidencia en la actualidad.

Especialmente la finalidad educativa de la educación patrimonial en los centros educativos consiste en fomentar la participación, inserción y compromiso mediante la construcción de la conciencia histórica pues mediante ella el alumno reconoce su papel frente a la construcción de un futuro mejor mediante el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones, implicación social, participación, etc.

Alcanzar el desarrollo pleno de la nación, implica que la sociedad sea empática y se identifique con su país, es por ello que, dentro de los fines educativos, de los planes y programas de estudio 2018 y 2020 hacen promoción del amor a la patria, la cultura de paz y la responsabilidad con la sociedad que implica el ejercicio de libertades y la adquisición de derechos. Desarrollar la empatía y el sentido de pertenencia genera que la sociedad se comprometa y participe activamente en la vida social, económica y política del país mediante acciones que propicien la transformación hacia el mejoramiento de la nación.

En este caso, para el logro de este objetivo, es necesario que dentro de las instituciones educativas se inculquen prácticas orientadas al conocimiento y reconocimiento de la cultura mexicana y qué mejor manera de hacerlo que optando por el uso del patrimonio cultural.

En relación con la didáctica de la Historia, el patrimonio cultural intangible es considerado como estrategia integradora, abierta, plural y diversa por lo que resulta ser una buena herramienta para el fomento de la cultura, pues se conforma por las representaciones, expresiones, conocimientos, instrumentos, objetos y técnicas que forman parte del legado cultural e histórico de una comunidad o grupo de personas en particular; elementos que forman parte de nuestro legado y tienen sus orígenes desde muchos años atrás que a pesar de ello no se le da la importancia y el reconocimiento que merece.

El patrimonio cultural puede ser un instrumento muy eficaz para enseñar y para aprender ciencias sociales particularmente a nivel secundaria, pues mediante él se abren pautas para el cuestionamiento, acercamiento, análisis y reflexión sobre elementos que forman parte del entorno y su papel dentro de una sociedad adentrando al sujeto a interesarse por reconocer su importancia como fuente de información para la interpretación del pasado y construcción del conocimiento histórico; incorporar el uso del patrimonio cultural como recurso didáctico en la clase de historia, permite que las nuevas generaciones

se interesen por conocer sobre su pasado y el legado histórico de su país, así como el desempeño de prácticas orientadas al respeto, promoción y apropiación de la cultura mexicana.

La idea de incorporarlo dentro de la didáctica ha surgido desde años atrás a partir de que a la enseñanza de la historia se le daba un enfoque nacionalista, ahora comprendemos que su uso como estrategia no solo permite el aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos propios de la historia pues brinda pautas para el acercamiento y análisis sobre un fenómeno y la construcción de conocimientos históricos o sociales.

La didáctica a través del uso del patrimonio cultural intangible busca la inclusión de los bienes patrimoniales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para la construcción de la concepción histórica de los estudiantes a fin de situarlos en un tema de estudio y a su vez vincularlos con la realidad inmediata para la comprensión extensa de una temática o fenómeno particular y por ende el desarrollo de un aprendizaje.

Sin embargo, ¿por qué es importante el desarrollo de aprendizajes significativos?, particularmente la concepción de aprendizaje significativo parte de Ausubel (1983) quien plantea que el aprendizaje del alumno va a depender del proceso de construcción cognitiva que se relaciona y conecta con la nueva información adquirida y que da como resultado una nueva estructura de conocimiento permanente. En este sentido, Palomino (1996) menciona que el aprendizaje significativo sucede cuando nueva información se conecta con la propia estructura cognitiva con la que se cuenta, dando como resultado el desarrollo de nuevas ideas, conceptos y proposiciones, que pueden ser comprendidos siempre y cuando otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras" (pp. 2).

De esta forma, el aprendizaje significativo no se va a constituir de una manera recta, sino que se construirá a medida que se relacione con las propias experiencias, saberes y el propio contexto del estudiante. En este sentido, dentro de la didáctica es necesario que el docente incorpore métodos y técnicas que le permitan al adolescente utilizar sus habilidades

y conocimientos previos sobre un tema para relacionarlo con un nuevo tema de estudio y dar como resultado un conocimiento y concepción sobre el tema mejor construida y rica en interpretación y utilidad.

En este sentido, podemos encontrar relación entre el desarrollo de aprendizajes con la teoría constructivista del aprendizaje. De acuerdo al paradigma constructivista de Lev Vygotsky y Jean Piaget, en el conocimiento va a influir en gran medida como se desarrolle el aprendizaje, las estrategias, su vinculación teórica con la práctica, el contexto en el que se encuentre el alumno, entre otros factores.

Particularmente, podemos definir como constructivismo al “conjunto de creencias, que nos permiten guiar nuestras actividades; el paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer”. (Guba y Lincoln, 1998).

En este sentido, el paradigma constructivista plantea que el aprendizaje es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende, determinando de esta manera que el conocimiento se trata de una construcción propia, como consecuencia del análisis y comprensión de fenómenos y prácticas; el constructivismo como medio de aprendizaje resulta ser una estrategia de enseñanza viable para que los alumnos puedan desarrollar conocimientos particularmente durante el periodo de la adolescencia, pues recordemos que la adolescencia es una etapa que forma parte del desarrollo del ser humano en la cual el individuo presenta diferentes cambios a nivel fisiológico, psicológico e intelectual, es durante esta que la maduración alcanza las áreas prefrontales del cerebro, encargadas de las emociones y los procesos cognitivos generando cambios muy importantes en el individuo.

El periodo de la adolescencia es un momento de gran importancia para la construcción de la identidad ya que durante esta etapa el adolescente presenta cambios a nivel cognitivo, físico y emocional lo que causa que sus intereses se vean modificados y se centren en aspectos como la interacción y las relaciones sociales. Dentro de estos cambios

van a influir el contexto en el que se desarrolla y los elementos que forman parte de él: ideología, cultura, economía, política, entre otros aspectos.

Al respecto, el alumno durante su permanencia en el nivel secundaria se encuentra entre los 11 -15 años de edad, en el cual el estudiante se encuentra inmerso en el periodo conocido como la etapa de la adolescencia que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), abarca de los 10 a 19 años de edad aproximadamente.

Este periodo marca la transición de la infancia a la adultez por lo que se producen una serie de cambios a nivel físico, psicológico, biológico y social que preparan al alumno para enfrentarse a nuevas tareas y responsabilidades de acuerdo al contexto y función social en el que se encuentra inmerso; además es en este periodo de transición que surgirán cambios a nivel cognitivo:

El pensamiento del adolescente no se encuentra eximido de los cambios que se verifican durante esta etapa. Estas modificaciones, producto del desarrollo que se observa en función de la maduración, la interacción social y los procesos cognitivos. Esto le otorga al adolescente nuevas y poderosas herramientas para manipular y organizar la información. Es por ello que la planificación de actividades educativas, tanto en la forma como en el contenido, no puede realizarse satisfactoria e integralmente si no se consideran las nuevas configuraciones que adquiere el pensamiento adolescente. (Urquijo, 1997, p. 25).

En este sentido, el constructivismo y las características del adolescente, nos permiten sustentar que para el desarrollo de un aprendizaje significativo y propiamente la construcción de un pensamiento crítico e histórico durante esta etapa de desarrollo, resulta favorable para el aprendizaje el uso del patrimonio cultural intangible, pues mediante su aplicación dentro del aula se empelan elementos teóricos y prácticos propios del contexto en el que se desarrolla el estudiante movilizándolo las concepciones iniciales o previas que tiene el alumnado con respecto a una temática o fenómeno y guiándolo a formular cuestionamientos e hipótesis sobre porque ocurre un fenómeno histórico y social de su

entorno, despertando su interés para conocer y ahondar sobre él además lo invita a adentrarse a su práctica y formar parte de él, identificando su significado, importancia e impacto, dando como consecuencia el reestructuramiento e incremento de sus concepciones propias, pues mediante la indagación surge el enriquecimiento de conocimientos que lo llevan a la construcción de una nueva idea sobre este fenómeno de estudio y por ende al desarrollo de un aprendizaje permanente que facilita el entendimiento de manifestaciones y la inserción y desarrollo de tareas y responsabilidades del adolescente dentro de su entorno social, cultural y educativo.

Particularmente la concepción del patrimonio surgió frente a un periodo de conflictos a nivel mundial, que trajeron como consecuencia la pérdida y destrucción de diversos elementos culturales generado principalmente por la intolerancia y sentimiento de superioridad hacia otras culturas y sus propias cosmovisiones, es en este momento en el que se comienza a dar un significado a estos elementos que forman parte de nuestra identidad. Actualmente podemos encontrar que, dentro de la sociedad, particularmente en México, aún podemos observar la pérdida de cultura, situación ocasionada por la falta de sentido de pertenencia, empatía histórica y valores presentes en la formación de la ciudadanía.

En este sentido, surge la idea y preocupación de preservar este legado histórico y cultural por medio de la enseñanza, es así que dentro de las reformas educativas y propiamente en los sitios promotores de la cultura alrededor del mundo, podemos observar la promoción del conocimiento histórico mediante el uso del patrimonio, también conocida como Educación Patrimonial que tiene como finalidad próxima desarrollar propuestas educativas tanto en contextos educativos formales (instituciones educativas, museos, etc.) e informales (comunidades, sitios arqueológicos, etc.) en las que el diseño y principios orientadores, así como contenidos y estrategias metodológicas favorezcan la construcción de valores orientados al respeto y el desarrollo de su identidad, fomenten la intercultural, propongan el cambio social, y conduzcan a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida.

Particularmente, a la educación se le ha dado la obligación de fomentar principios dirigidos a la mejora de la sociedad, aportando conocimientos y habilidades

que resulten útiles para su aplicación en el ámbito social y profesional; el papel de la educación en los procesos de revalorización y preservación del legado histórico ha tenido un gran reconocimiento en cuanto al aprendizaje y la construcción de nuevas concepciones.

Por ello, se ha optado por generar instrumentos eficaces para la gestión educativa de su legado; en particular dentro del territorio México, así como en muchos países latinoamericanos podemos encontrar el legado histórico y cultural dentro de la vida cotidiana de la ciudadanía y en su propia identidad, en donde, el patrimonio cultural ocupa roles y espacios sociales que van más allá de la valoración histórica o artística, sino en un elemento o herramienta para la comprensión de la sociedad actual y de todos los fenómenos que se están suscitando.

Debido a esto, el estudio y reconocimiento del patrimonio debe ser un aspecto de gran relevancia en las presentes y futuras generaciones; debido a que fomentan el sentido de pertenencia en las personas y además resulta ser un medio efectivo para analizar y reflexionar sobre el pasado; debido a esto se plantea la necesidad de que en las instituciones educativas se incentive a los estudiantes a conocer su cultura.

Entre los beneficios de implementar el patrimonio cultural intangible para la enseñanza de la historia, podemos encontrar que a través de él se pueden estimular y potenciar el conocimiento en los diferentes estilos de aprendizaje; los estilos de aprendizaje hacen referencia a la forma en la que aprende un individuo.

Particularmente, se reconocen 3 formas de aprendizaje: kinestésico, visual y auditivo las cuales tiene que ver con la forma en la que un individuo percibe la información para la construcción de conocimientos.

Referente al uso de la didáctica del patrimonio, estos tres elementos se pueden estimular, pues en el caso del aprendizaje Visual, podemos hacer uso de fotografías, videos e inclusive la observación misma de prácticas culturales que le permiten al alumno adentrarse a conocer las manifestaciones culturales, por su parte, dentro del aprendizaje auditivo, podemos emplear el dialogo propios miembros de una comunidad que brinden información referente a un aspecto cultural en concreto y finalmente el aprendizaje Kinestésico también se puede estimular médiante esta estrategia pues a través de la propia

práctica e interacción e inserción de usos, técnicas, costumbres y formas de vida el estudiante puede desarrollar aprendizajes.

De esta forma, al emplear el patrimonio cultural Intangible reduciríamos las dificultades que puede tener el docente en cuanto a la transmisión de conocimientos, pues a través del uso del patrimonio como estrategia de enseñanza en la Historia se estaría estimulando al estudiante a apropiarse de información pues se atienden sus necesidades y métodos de aprendizaje, así como su percepción para la captación de información.

Otro punto a considerar es con respecto a la investigación “El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural” realizada por Neus (2008), en la cual podemos identificar que a implementación del patrimonio cultural genera grandes aportaciones en el análisis y estudio de un contexto inmediato, así como para la innovación y enriquecimiento del conocimiento. En su investigación, plantea dos aportaciones principales: el estudio del medio y la historia local.

Referente al estudio del medio, Neus plantea al medio como un espacio en el que las prácticas y formas de actuar tiene un lugar y significado acorde a las características propias de un individuo o un grupo social; llevar a cabo el análisis de este entorno permite que el investigador o en este caso el alumno identifique y reflexione acerca de las practicas, experiencias en las que se encuentra inmerso y a partir de su proceso de análisis replantee sus concepciones; este proceso de análisis lo lleva directamente al desarrollo de competencias históricas que favorecen en la construcción de su pensamiento histórico.

Particularmente, referente a las competencias históricas propuestas por Santisteban (1994) podemos fomentar mediante el estudio del medio las siguientes:

- Análisis de la realidad a partir de la búsqueda de información y la interacción con el medio físico y la comunidad.
- Comprensión del tiempo (pasado-presente).
- Identificación de evidencias históricas presentes en el medio físico;
- Comprensión del pasado mediante la empatía histórica;

- Replanteamiento de concepciones y formulación de la realización de preguntas históricas (hipótesis, problemas, dudas, etc.) a partir de la observación e interacción con el contexto.
- Comunicación de ideas y tratamiento de información.
- Valoración y la conservación del patrimonio cultural
- Manejo y análisis de fuentes de información primarias y secundarias. (pp. 23).

Sin embargo, entre ellas destaca la empatía histórica, que como se mencionó en el capítulo, anterior, esta hace referencia a la capacidad de un sujeto, en este caso del estudiante de comprender los marcos de referencia empleados dentro de los personajes históricos, en base a ciertos hechos y acontecimientos históricos, a través de ella se busca reflexionar y comprender el porqué de las decisiones y formas de actuar de un sujeto histórico.

Fomentar la empatía histórica dentro del aula, permite generar ambientes de aprendizaje favorables para la construcción de conocimientos, pues no solo hace la clase más didáctica y amena, sino que a través de ella también se fomenta en el estudiantado el desarrollo y aplicación de valores éticos y morales, en este caso el autor Kohlmeier llevó a cabo dentro del aula la empatía histórica, manifestando lo siguiente:

Mis estudiantes estuvieron motivados para leer documentos históricos complejos y confusos y buscar información, así como estudiar el contexto histórico porque sintieron afecto por la mujer a la que estudiaron. Notablemente, tanto los chicos como las chicas, evidenciaron esta conexión. Observé estudiantes de catorce años expresar ideas con pasión y preocupación sobre las vidas de mujeres pertenecientes a periodos históricos lejanos al suyo. Sus comentarios en los seminarios eran siempre una indicación de su comprensión y de las conexiones emocionales establecidas con las experiencias de los autores. Sin esta conexión, no estoy segura

que mis alumnos hubieran realizado la ardua tarea que les encomendé (Kohlmeier, 2006, p. 52).

De acuerdo al análisis del caso anterior, podemos determinar que aplicar actividades orientadas al desarrollo de la empatía histórica en el aula, resultan ser atractivas y motivadoras pues evitan darle a la historia un enfoque aburrido y que se centra en la repetición y memorización de personajes, fechas y acontecimientos, si no por el contrario se opta por darle la responsabilidad al estudiante de atender su aprendizaje mediante su interacción con situaciones e ideologías del pasado, llevándolo a analizar y reflexionar; implicando al estudiantado en su aprendizaje.

En este sentido, la participación activa del alumno propicia la construcción de conocimientos, pues a través de ella logra alcanzar un nivel de comprensión mayor y enriquecida, por otro lado, también se promueve la interacción entre pares ayudando a mejorar sus habilidades comunicativas y sociales.

Referente a esto, una forma de fomentar el aprendizaje activo y reflexivo en el aula es mediante el uso del patrimonio cultural intangible, pues a través de él podemos generar una vinculación con la información inicial referente a un tema social y cultural y mediante el proceso de indagación referente a su origen y propiamente la observación directa podremos construir y hallarle significado a esas manifestaciones culturales y apropiarlos como parte de nuestra identidad.

Así mismo, en relación del patrimonio cultural como estrategia; ahora bien, la empatía histórica está ligada con el uso del patrimonio cultural intangible y propiamente la construcción del propio conocimiento pues a través de ella se deja de lado el aprendizaje pasivo, implicando al estudiante en el análisis y reflexión de las vivencias y cosmovisiones del pasado.

Por lo tanto, las actividades que emplean la empatía histórica en el aula suponen una forma de romper la rutina y de evitar las lecciones magistrales, para invitar al alumnado a reflexionar y participar activamente; el aprendizaje mediante la empatía histórica es necesariamente activo, puesto que la participación del estudiante es imprescindible para la construcción de aprendizajes, deja de ser pasivo pues mediante el acercamiento a la cultura

desde la observación hasta la ejecución de manifestaciones culturales, se despierta en el desarrollo de emociones que le permiten vincularse con estas prácticas y comprender las razones del porque se practican en la actualidad y son parte de la forma de vida y cosmovisión de las comunidades actuales.

A partir de la incorporación de los medios patrimoniales para el desarrollo de la empatía histórica, estaríamos dando una visión de la didáctica de esta asignatura muy diferente a la memorización de hechos, sino que a través de su vinculación con la realidad que viven las comunidades podemos obtener una visión diferente de la cultura histórica de la nación; pues permite manejar información de primera mano, compartir opiniones, realiza debates y mejorar su capacidad de razonamiento que lleve al adolescente al desarrollo de su pensamiento histórico y comprensión histórico-temporal que le permitan reconocer la influencia de las prácticas culturales pasadas en el funcionamiento de la sociedad actual.

“La empatía histórica coloca a los alumnos en una posición ventajosa para analizar y evaluar sus propias creencias y acciones, así como las de los otros con los que ellos se relacionan en el tiempo presente” (Endacott & Brooks, 2013, p. 45). A través de ella no solo se puede mejorar la calidad de la capacidad de análisis de fuentes históricas, sino que también promueve la motivación de los estudiantes por conocer el significado de las prácticas que realizan en su día a día y que sin ser perceptibles forman parte de su identidad como miembros de una comunidad, desarrollando a su vez un sentido de pertenencia por la cultura de su nación y la necesidad o interés por promover su conocimiento y preservación.

Por otro lado, mediante la incorporación del patrimonio cultural intangible en la didáctica de la historia, se toman en consideración las características particulares del adolescente, particularmente en su capacidad cognitiva y social, pues su uso dentro del aula, promueve el trabajo colaborativo y la vinculación del currículo con su contexto actual, aportándole al estudiante una estrategia que le permite desarrollar habilidades sociales, de comunicación y acción para su inserción dentro del contexto nacional.

Los planes y programas educativos se fundamentan propiamente en el artículo tercero constitucional, así como en las necesidades y requerimientos de la sociedad,

buscando que las nuevas generaciones estén preparadas para afrontar los cambios tan repentinos y transformaciones que se están generando de manera constante en esta sociedad del conocimiento; dentro de las prioridades de la educación podemos encontrar el aprecio y conocimiento de la cultura nacional pues resulta ser un medio de gran importancia para el crecimiento del país, no solo referente al aspecto económico, si no recurso para el crecimiento intelectual, moral y social, fomentando de esta manera la empatía y sentido de pertenencia en las nuevas generaciones ligado a la preservación del legado cultural de México a fin de alcanzar el desarrollo pleno de la sociedad en los diferentes ámbitos y la erradicación de prácticas orientadas a la fragmentación de la sociedad.

Es por ello que dentro de los planes y programas se plantea que el docente establezca métodos de acción que le permitan generar un vínculo entre los contenidos científicos y el contexto; mediante el fomento de estrategias dirigidas a que el estudiante tenga un papel activo en su proceso de aprendizaje, es por ello que se opta por herramientas y técnicas de investigación simples y un poco más complejas que le permitan analizar diferentes situaciones y lo lleven a la formulación de preguntas, hipótesis y finalmente a la construcción de conocimientos que resulten significativos para comprender las causas y consecuencias de fenómenos que se desarrollaron en el pasado y que incluso influyen en el funcionamiento de la sociedad actual.

4.2.El uso del patrimonio cultural intangible en el aula. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, como ya se mencionó entre los principios orientadores de la educación en la historia está ligado a comprender los cambios y transformaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad, así como sus características particulares y su incidencia para la conformación de la sociedad actual; llevándonos al desarrollo del pensamiento analítico y la construcción de concepciones que nos permitan sobrellevar las acciones y estructuras socioculturales de nuestro contexto actual y vislumbrar a una situación de mejora.

De esta forma, por medio de su estudio y revisión se espera que el adolescente pueda conocer, analizar y comprender el impacto que han tenidos las acciones del ser humanos

dentro de los diversos sectores económicos, sociales, políticos y culturales en la forma de vida actual, por medio de tradiciones, formas de gobierno, el desarrollo tecnológico, etc.

De acuerdo a esto, podemos comprender que la historia es concebida como una fuente de conocimiento esencial para la formación de las nuevas generaciones pues mediante ella, el alumno puede desarrollar diversas habilidades que le permitan generar conocimientos y relacionarse con la sociedad desde una postura crítica, responsable y favoreciendo al fortalecimiento de su identidad.

Emplear el patrimonio cultural intangible como estrategia para favorecer el desarrollo del pensamiento histórico mediante la empatía, existen diferentes temas dentro de la asignatura de Historia que implican el uso de este medio de información, sobre todo en segundo y tercer grado de Secundaria, pues es en estos niveles, que los contenidos se enfocan en la revisión y análisis de la historia nacional mexicana, partiendo desde la sociedad Mesoamericana, el periodo de conquista, la colonia, independencia de México, Revolución Mexicana y época contemporánea y cada uno de estos periodos dentro de la historia de México que ha marcado a las sociedades antiguas y presentes en los diferentes ámbitos: social, cultural, ideológico, político y económico, por lo que basta con preguntarnos el porqué de las prácticas que realizamos.

Para el estudio del legado cultural de nuestra historia desde el punto de vista del Patrimonio Cultural Intangible, es necesario que tanto docentes como alumnos empleemos una postura crítica y empática pues de esta manera lograremos abrir nuestra percepción, dejar de lado nuestros prejuicios y adentrarnos a conocer y analizar acontecimientos, fenómenos políticos, sociales y culturales, así como personajes históricos y las ideologías y acciones que incidieron en su forma de actuar, afectando a sociedades pasadas y presentes. Para ello, existen diferentes técnicas de enseñanza, así como recursos a utilizar para el acercamiento de la cultura, a continuación, se mencionan algunas propuestas de trabajo en el aula:

Proyectos de Investigación.

Los proyectos de investigación son metodologías que le permiten al sujeto adentrarse a conocer sobre un tema específico, permitiéndole el desarrollo de ideas,

habilidades, fomentando el desarrollo de aprendizajes significativos y el pensamiento crítico, pues el conocimiento se va construyendo y deconstruyendo a medida que el investigador se plantea preguntas e indaga en diferentes fuentes de información. “El aprendizaje por medio de proyectos es un aprendizaje eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de prácticas situadas y auténticas” (Díaz, 2006, p. 30).

En relación con el Patrimonio Cultural Intangible, el docente de Historia puede plantear la elaboración de proyectos de Investigación, especialmente a nivel secundaria, pues es durante esta etapa que el alumno va a estar en búsqueda de su identidad y se va a plantear diferentes preguntas sobre su realidad y las estructuras que lo conforman, por lo que la indagación le llevará al desarrollo habilidades útiles para el análisis y comprensión de su contexto.

Los trabajos de investigación deberán estar organizados y coordinados por el docente a fin de que no se pierda el sentido de la investigación y se logren los objetivos propuestos, en ella, el maestro seleccionará la ruta de investigación adecuada que permita al estudiante hacer uso de sus habilidades para la búsqueda y tratamiento de información. En relación con el patrimonio cultura intangible, la investigación estará ligada a conocer los rasgos culturales de su comunidad, prácticas y manifestaciones culturales, foras de vida y la incidencia que tiene en los miembros que forman parte de ella, de esta manera, el estudiantado reconocerá sus elementos culturales, origen, características, significado e importancia, llevándolo a desarrollar un sentido de pertenencia.

Visualización de Medios Audiovisuales.

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación nos ha permitido tener un acercamiento a fuentes de información diversas que nos permiten visualizar y asimilar procesos históricos, por otro lado, la educación a través de los medios audiovisuales posibilita abrir las oportunidades del alumno para conocer otros espacios sin importar las fronteras geográficas acercándolos a nuevas experiencias de aprendizaje, pues mediante estos instrumentos se potencializan las capacidades y estilos de aprendizaje para percibir, apreciar y concebir el mundo.

Este método cuenta con un gran abanico de posibilidades, tales como la visualización de imágenes, películas, documentales, caricaturas, etc. a los que tenemos acceso con solo abrir nuestro navegador y contar con una señal de internet.

Simulación/Dramatización.

Las simulaciones o dramatizaciones son estrategias de aprendizaje que cuentan con un gran valor educativo, puesto que motiva a los estudiantes, fomenta el desarrollo de valores y favorece la expresión y la comunicación, además propicia la creación de ambientes favorables para el aprendizaje y la interacción.

Desarrollar dramatizaciones implica el uso de imágenes, palabras y sonidos expresivos para comunicar ideas, sentimientos y vivencias; a partir del análisis y comprensión de situaciones, expresiones artísticas o textos.

En la asignatura de historia, podemos emplear la dramatización como recurso de análisis de la cultura, mediante el análisis de una situación, problemática o forma de vida que invite a los alumnos a trabajar colaborativamente para el desempeño de acciones determinadas, o recreación de prácticas culturales adentrando al alumnado a conocer sobre un tema o cultura determinada, conocer el contexto histórico y social en el que se encuentra y llevarlo a la práctica, fomentando el desarrollo de la empatía referente a acciones, decisiones y formas de vida determinadas llevándolo por ende a la construcción de aprendizajes significativos por medio del análisis de situaciones y la propia experiencia.

Estudio de casos.

El estudio de casos es una metodología que lleva al estudiante a adentrarse en el aprendizaje desde una perspectiva crítica; los casos son instrumentos educativos a manera de narrativa, en los que se emplea principalmente información social, emocional, histórica, económica, etc. sobre un determinado tema, personaje o grupo de personas. Estos casos plantean situaciones reales o ficticias que hacen al alumno experimentar incertidumbre y pone a su mente a imaginar y construir ideas que le permitan analizar y comprender estas situaciones.

La enseñanza por medio del análisis de caso fomenta en el aula el desarrollo de concepciones, argumentos, juicios, decisiones, etc. que justifican o condenan las acciones presentadas. Esta actividad motiva a los alumnos a compartir sus ideas e interactuar en grupo para el desarrollo de acuerdos en función a la problemática planteada, Es por ello que, durante su análisis, el docente deberá de propiciar un clima de respeto ante la diversidad de pensamientos de los alumnos.

Por su parte, el análisis de casos en función al patrimonio cultural intangible; podemos emplear situaciones en las cuales se ha condenado o discriminado a personas por el simple hecho de llevar a cabo otro tipo de prácticas culturales a las establecidas en un contexto en particular, grupos indígenas presentes en México, entre otros. fomentando la apreciación a la diversidad cultural, el desarrollo de la empatía histórica al momento de pedirle a los alumnos ponerse en el lugar del otro y tomar decisiones en función a favorecer la cultura de paz y el respeto a los derechos de las personas sin importar la religión que profesan, la cultura que desempeñan, así como la aplicación de valores como el respeto, justicia e igualdad.

Así mismo, las propuestas antes mencionadas nos permiten atender las necesidades del adolescente, pues en su mayoría están planteadas para desarrollar los tres canales de aprendizaje, además se promueve el trabajo colaborativo, aportando que el estudiante a partir de la realización de las actividades, comparta ideas y desarrolle habilidades sociales que le permitan interactuar y relacionarse de manera efectiva con sus pares; particularmente en el grupo de la escuela Secundaria Oficial no. 0401 “Vicente Guerrero”, pues es un grupo al cual le gusta interactuar entre ellos y realizar actividades que les permitan movilizarse y desarrollar su imaginación.

Ahora bien, el uso del patrimonio cultural como estrategia de enseñanza resulta ser efectiva para su aplicación en diferentes contextos, pues no es necesario emplear recursos mayores, sin embargo, se debe tomar en consideración lo siguiente:

- *Planteamiento de la propuesta.*

La aplicación del patrimonio intangible resulta mayormente útil para la conexión y análisis del pasado-presente, pues a través de su uso, los estudiantes pueden identificar el

origen de las prácticas o el legado cultural que se encuentra presente hoy en día, en este sentido, su aplicación es recomendable hacerla en segundo y tercer año de secundaria, pues es en estos grados que se trabaja Historia de México, por lo cual resulta más sencillo vincular el estudio de su contexto.

- *Diagnóstico.*

Es fundamental que la aplicación del trabajo en el aula esté diseñado acorde a los saberes previos de los estudiantes y propiamente el contexto, es por ello, que se sugiere plantear las siguientes interrogantes al iniciar la clase:

¿Qué es el legado?, ¿Qué es el patrimonio cultural?, ¿En qué elementos de nuestra vida cotidiana podemos observar el legado de nuestros ancestros?, ¿Por qué resulta importante preservar los elementos históricos culturales de la nación?, entre otras. Cabe señalar, que estas preguntas deben ir acompañadas de una breve explicación acerca de los conceptos y su necesidad de preservarlos.

- *Introducción al tema histórico.*

Posteriormente se debe plantear una breve explicación referente al tema histórico e incitar a los alumnos a cuestionarse sobre su presencia e influencia en la sociedad actual. En este punto, se incentiva a los estudiantes por conocer el legado cultural que han heredado de sus antepasados, esto puede ser mediante el desarrollo de un proyecto de investigación particularmente de los elementos que forman parte del patrimonio cultural intangible, que induzca al estudiantado a conocer el origen y antecedentes de su propio contexto referente a aspectos como los rasgos culturales de su comunidad, prácticas y manifestaciones culturales, formas de vida y su incidencia en los miembros que forman parte de ella, de esta manera, el estudiantado reconocerá sus elementos culturales, origen, características, significado e importancia, llevándolo a desarrollar un sentido de pertenencia y el ejercicio de valores orientados al respeto y valoración de estos bienes patrimoniales.

Así mismo, dentro del planteamiento del proyecto de investigación, es necesario dar a conocer las pautas que se evaluarán, las cuales deben tomar en cuenta la entrega en tiempo y forma, manejo de información, ubicación histórica (relación-pasado presente, postura crítica ante el tema etc. pues estos elementos guiarán el desarrollo de su trabajo.

Para el desarrollo y recolección de información puede hacer uso de diferentes fuentes de información, que van desde libros, documentos, internet, entrevistas, revistas, hasta la observación y dialogo directo con familiares y miembros de su propio contexto, así como su forma de vida e ideologías. La información puede ser plasmada en carteles, infografías, organizadores gráficos, representaciones (juego de roles), etc. a fin de dar a conocer ante el grupo la información recolectada.

- *Presentación y divulgación de información.*

Una vez que los estudiantes tengan su producto final, se deberá presentar ante el grupo a fin de dar a conocer la información recabada. En este punto se llevará a cabo la evaluación del proyecto de investigación; así mismo, para concluir se debe plantear una pregunta o actividad, que le permita identificar al docente que los objetivos propuestos se hayan alcanzado, que los estudiantes hayan desarrollado un pensamiento crítico y se potencialice en ellos, mediante el desarrollo de la investigación competencias históricas como el pensamiento histórico y la empatía histórica, aspectos fundamentales que promueven el desarrollo de aprendizajes significativos y la comprensión de conocimientos históricos mediante la movilización de saberes, construcción y deconstrucción de concepciones, movilidad de emociones y la propia motivación por adentrarse en el análisis del pasado.

Por otro lado, resulta importante que el docente dirija las investigaciones y el trabajo del grupo a fin de atender dudas, situar histórica y contextualmente, revisar que las fuentes sean confiables y guíen al estudiante a situarse histórico y contextualmente de acuerdo al tema planteado, por otro lado, el docente deberá coordinar los tiempos necesarios de acuerdo a las características del grupo y en su caso aportar en el desarrollo de su investigación.

El papel del docente será el de guía y acompañante en este proceso de indagación y construcción de concepciones históricas y el estudiante será el principal encargado de construir su propio aprendizaje a partir del uso de su pensamiento crítico, indagación, análisis y reflexión de información.

En general, el patrimonio cultural intangible resulta ser una buena herramienta para el fomento de la cultura, pues se conforma por las representaciones, expresiones, conocimientos, instrumentos, objetos y técnicas que forman parte del legado cultural e histórico de una comunidad o grupo de personas en particular; elementos que forman parte de nuestro legado y tienen sus orígenes desde muchos años atrás y a pesar de ello no se le da la importancia y el reconocimiento que merece. Incorporar el uso del patrimonio cultural como recurso didáctico en la clase de historia, permite que las nuevas generaciones se interesen por conocer sobre su pasado y el legado histórico de su país, prácticas orientadas al respeto y promoción de la cultura mexicana.

Este legado cultural se encuentra presente en nuestra vida diaria, es necesario que, como docentes comprometidos con nuestra labor profesional y social, hagamos conscientes a las nuevas generaciones de estos elementos para su preservación y respeto por la diversidad. Incorporarlo en la enseñanza resulta tan sencillo como el desarrollo de trabajos de investigación documental o de campo, estudio de casos, dramatización, desarrollo de expresiones artísticas, análisis del lenguaje que utilizamos, etc. pues estos métodos resultan atractivos y adecuados a las características de los estudiantes.

5. CONCLUSIONES.

Mediante el presente trabajo de investigación se pudo conocer la situación que se vive a nivel global y propiamente dentro de la nación mexicana, particularmente a partir de la observación realizada durante la formación docente en las diferentes escuelas de prácticas así como en estudios con respecto a la apreciación de los elementos que forman parte importante de nuestra cultura como mexicanos; identificando que en particular, dentro de la enseñanza de la historia se establece en sus objetivos, así como dentro de las temáticas a trabajar, la necesidad de que los estudiantes adopten un significado hacia la cultura histórica de su nación pues forman parte de su identidad, sin embargo a pesar de su presencia, sigue sin aportarse principios orientados a su reconocimiento, por lo que es sugerible que se opte por emplear modos de enseñanza-aprendizaje que le permitan al estudiante movilizarse y construir un conocimiento significativo. A continuación, se extraen una serie de conclusiones que han surgido a partir del desarrollo de la investigación:

De manera puntual, dentro de la educación en México, particularmente dentro del artículo tercero constitucional se hace hincapié en la apreciación de la cultura como fuente de riqueza histórica, por lo cual, se le entrega un espacio dentro los fines de la educación en México, así como dentro de los objetivos propuestos en los planes y programas de estudios tanto 2018 y 2020, pues se plantea que el aspecto cultural se conforma por elementos ideológicos, artísticos, instrumentales que caracterizan a una sociedad o grupo en particular, que hace a los sujetos capaces de expresar su propia cosmovisión del mundo mediante ellas, por lo que resulta ser un elemento fundamental para el estudio y funcionamiento de la sociedad actual, así como para el apoyo en la construcción de la identidad de las nuevas generaciones y a su vez, mediante ella, le permite al estudiantado hacer valer sus derechos, actuar con principios y contribuir en el desarrollo efectivo del país.

De esta forma, mediante el presente trabajo de tesis de investigación, se pudo demostrar que hacer uso del patrimonio cultural intangible resulta ser una estrategia favorable para fomentar la empatía histórica y el sentido de pertenencia en el alumno de educación secundaria, pues mediante ella el adolescente puede estudiar y analizar desde diferentes perspectivas un tema particular generando mediante su estudio el desarrollo de

emociones, conocimientos y experiencias que le permiten ser sujeto activo en la construcción de su aprendizaje y por ende enriquecerlo y mediante a obtener de fuentes de información variables y vivenciales.

En este sentido, se pudo reconocer que se le otorga mayor carga a las ciencias sociales, principalmente a la Asignatura de Historia como principal promotor del conocimiento de legado histórico-cultural que forma parte del país, por lo que el diseño de las prácticas, contenidos y evaluaciones empleados por el docente deben ir encaminados a aportar en el estudiante los conocimientos necesarios para la comprensión del contexto social en el que se encuentran y la influencia del pasado para su creación de este; optando por formar a estudiantes mejor preparados para enfrentar las situaciones que se puedan generar, haciendo uso de su pensamiento crítico e histórico.

Para poder llevar a cabo los objetivos de la formación de la ciudadanía, es necesario que el docente oriente su práctica en el adolescente, de esta manera, a partir de los planteamientos presentes en los programas educativos se menciona que el docente debe de contar con un perfil profesional particular para el alcance efectivo de los fundamentos de la educación en México, en este sentido es necesario realizar un diagnóstico que permita identificar las características de los alumnos tanto cognitivas, actitudinales, fisiológicas, sociales, culturales etc. que permitan situar el proceso educativo en el contexto particular, atendiendo las necesidades de los adolescentes y lograr un aprendizaje mayormente útil y enriquecedor para su aplicación en diferentes contextos.

Referente a ello, es necesario que el docente genere ambientes de aprendizaje favorables que le permitan enriquecer el proceso de aprendizaje, optando por espacios diversos, enriquecedores, experienciales y motivadores; estos espacios en particular, transforman la enseñanza pasiva hacia una activa, pues dejan de lado las metodologías tradicionalistas y optan por la revisión diferentes fuentes de información que le permiten al estudiante contar con diferentes versiones de acontecimientos históricos, ponen en juego las propias experiencias adquiridas en su contexto y desarrollan emociones ligadas a la empatía histórica, aspecto fundamental para el logro de aprendizajes significativos y la construcción del pensamiento crítico.

Para ello, el docente deberá de tomar una postura neutral y crítica, dejando de lado los prejuicios sociales y comprometiéndose totalmente a su papel como educador y transformador para la mejora de la sociedad Mexicana; esta postura le permitirá analizar y comprender las estructuras culturales y sociales de los alumnos y su incidencia en el aprendizaje para así idear estrategias que le permitan guiar al alumno adolescente durante su formación académica y propiamente al desarrollo pleno de su papel social convirtiéndolo en un ser racional, crítico y comprometido con el entorno en el que se encuentra.

El patrimonio cultural ocupa roles y espacios sociales que van más allá de la valoración histórica o artística, por lo que el estudio y reconocimiento del patrimonio debe ser un aspecto de gran relevancia en las presentes y futuras generaciones; debido a que fomentan el sentido de pertenencia en las personas y además resulta ser un medio efectivo para analizar y reflexionar sobre el pasado; debido a esto se plantea la necesidad de que en las instituciones educativas se incentive a los estudiantes a conocer su cultura

En este sentido, la educación a través del patrimonio cultural intangible resulta ser una propuesta viable para el fomento y la formación de una ciudadanía crítica y responsable frente a su papel en la conservación pues favorece a la construcción de valores, el cambio social, y conduce al reconocimiento de la nación y todos los aspectos que conlleva. Es por ello que abro la invitación al personal educativo por replantear su práctica e incorporar el patrimonio como estrategia para la transformación de la concepción que se tiene sobre la enseñanza de la historia y contribuir propiamente a formar ciudadanos mejor preparados que conlleven grandes cambios para la sociedad y situación actual que se vive a nivel nacional e internacional.

6. REFERENCIAS.

- Aguirre, J. (20115). *La discriminación en México, retos y alcances* [Archivo PDF]. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1939/CI-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bonilla, C. & Rodríguez, S. (1997). Más allá del dilema de los métodos, La investigación en ciencias sociales [Archivo PDF]. Santafé de Bogotá, Ediciones Uniandes. <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Carrión, A. (2015). *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Ministerio de educación, cultura y deporte* [Archivo PDF]. https://oibc.oei.es/uploads/attachments/182/CULTURA_INMATERIAL.pdf
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida* [Archivo PDF]. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Endacott, J. y Brooks, S. (2013). An Updated Theoretical and Practical Model for Promoting Historical Empathy. *Social Studies Research and Practice*, 8(1), 41-58.
- Fernández, M. (2015). Evaluación de los ambientes mixtos de aprendizaje desde la perspectiva del estudiante [Archivo PDF]. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/624/1/2014_Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20ambientes%20mixtos%20de%20aprendizaje%20desde%20la%20perspectiva%20del%20estudiante.pdf
- García, Z. (2015). La educación patrimonial. Retos y pautas para educar a la ciudadanía desde lo patrimonial en Latinoamérica. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela [Archivo PDF]. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/150383/Pautas-y-retos.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- González, N. (2008). *Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural*. [Archivo PDF] https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf
- González, N. (2019). *La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica*. Universidad Autónoma de Barcelona. España [Archivo PDF]. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7105050.pdf>
- Guba E. y Lincoln Y. (1998). Paradigmas Competitivos en la Investigación Cualitativa [Archivo PDF]. <http://www.hugoperezidiart.com.ar/sigloXXI-cl2012/guba-lincoln-1998.pdf>
- Hernández, S. (1997). Metodología de la investigación [Archivo PDF]. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

- Iturriaga, J. (2005). *Patrimonio cultural intangible y desarrollo en el México megadiverso. Conferencia magistral* [Archivo PDF]. <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf11/articulo1.pdf>
- Klafki, W. (1986). Los fundamentos de una didáctica crítico-constructivista. *Revista de Educación*. P.p. 72
- Lowenthal, D. 1985. *The Past is a Foreign Country*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mancera, C. & Serna, L. (2020). Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad. Obtenido de: <https://educacion.nexos.com.mx/pandemia-maestros-tecnologia-y-desigualdad/>
- Muriel, D. (2016). El modelo patrimonial: el patrimonio cultural como emergencia tardomoderna. Universidad de Salford. España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/881/88143642013/html/>
- Kohlmeier, J. (2006). “Couldn't she just leave?": The Relationship Between Consistently Using Class Discussions and the Development of Historical Empathy in a 9th Grade World History Course. *Theory and Research in Social Education*, 34 (1), 34-57.
- Santacana, J. (2012). La didáctica del patrimonio o el valor educativo del pasado. Disponible en: <https://didcticadelpatrimonicultural.blogspot.com/2012/06/la-didactica-del-patrimonio-o-el-valor.html>
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Secretaria de Educación Pública* [Archivo PDF]. https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge.
- Palomino. (1996). *Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel* [Archivo PDF]. <https://z33preescolar2.files.wordpress.com/2012/01/teorc3ada-del-aprendizaje-significativo-de-david-ausubel.pdf>
- UNESCO. (2019). *Patrimonio vivo y educación. Convención para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial* [Archivo PDF]. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*. <https://ich.unesco.org/doc/src/46212-ES.pdf>
- UNESCO. (2019). Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Disponible en: https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/patrimonio_inmaterial/
- UNESCO. (2004). *La UNESCO y el patrimonio mundial*. <https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
- Urquijo, Sebastián y González, Gloria (1997). *Adolescencia y Teorías del Aprendizaje. Fundamentos* [Archivo PDF]. *Documento Base. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata*. <https://www.aacademica.org/sebastian.urquijo/57.pdf>
- Viladevall, M. (2003). Gestión del patrimonio cultural: Realidades y retos. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. P.P 17
- Yilmaz, K. (2007). Historical Empathy and Its Implications for Classroom Practices in Schools. *The History Teacher*, 40(3), 331-337.